

## **2.2.3. SOCIOECONOMÍA**



## 2.2.3. Socioeconomía.

### ÍNDICE

#### 2.2.3. Socioeconomía.

##### 2.2.3.1. Introducción

##### 2.2.3.2. Demografía.

###### 2.2.3.2.1. Evolución demográfica

###### 2.2.3.2.2. Distribución de la población

###### 2.2.3.2.3. Población en núcleos y diseminada

###### 2.2.3.2.4. Estructura demográfica

###### 2.2.3.2.5. Población y empleo

##### 2.2.3.3. Viviendas y dotaciones

###### 2.2.3.3.1. Vivienda

###### 2.2.3.3.2. Dotaciones

##### 2.2.3.4. Economía

###### 2.2.3.4.1. Agricultura, Ganadería y Pesca

###### 2.2.3.4.2. Industria.

###### 2.2.3.4.3. Servicios

##### 2.2.3.5. Usos del suelo

### 2.2.3.1. Introducción

En este apartado se realizará el estudio de los aspectos referentes a la demografía y la actividad económica de los municipios situados en el entorno del área de estudio, así como la influencia y manifestaciones espaciales que los referidos aspectos generan en el medio geográfico. Medio físico y social se encuentran íntimamente relacionados, de tal manera que el social se comporta al mismo tiempo como ámbito receptor de las alteraciones producidas en el medio físico y como generador de modificaciones en este mismo medio.

Como especificado ha quedado en el apartado correspondiente, el área objeto de delimitación se localiza al NE de la Isla de Tenerife.

Tenerife presenta una estructura sensiblemente triangular. Su relieve se basa, primordialmente en una cadena montañosa de NE-SO, con alturas gradualmente crecientes, cuya máxima cota se encuentra en el macizo volcánico del Teide (3.718 m), con pendientes laderas surcadas por profundos barrancos. En el extremo noroeste se encuentra el macizo de Anaga, constituido por una estrecha arista orientada de noroeste a suroeste, con profundos barrancos en sus vertientes. La elevación máxima de esta sierra perteneciente al área de los municipios estudiados es la Montaña de Taborno, de 1.024 m. En las estribaciones meridionales de este sistema se localiza Santa Cruz de Tenerife. Continuando hacia el suroeste se interrumpe la cordillera por la altiplanicie de Los Rodeos, a una cota aproximada de 600 m, en la que se halla enclavada la ciudad de La Laguna. Esta meseta constituye uno de los más fértiles lugares para cultivo de toda la isla, por su suelo profundo y alta humedad atmosférica.



El medio humano engloba un amplio abanico de realidades que van desde la población al sistema cultural (patrimonio, sistema educacional, modos y estilos de vida), al económico y al territorial (planeamiento, servicios existentes). Se analizará la socioeconomía de los municipios para tratar de conocer la realidad del territorio sobre el que se realiza el presente trabajo y cómo puede influir en los objetivos que lo motivan.

La estructura que se desarrollará responde a los puntos siguientes:

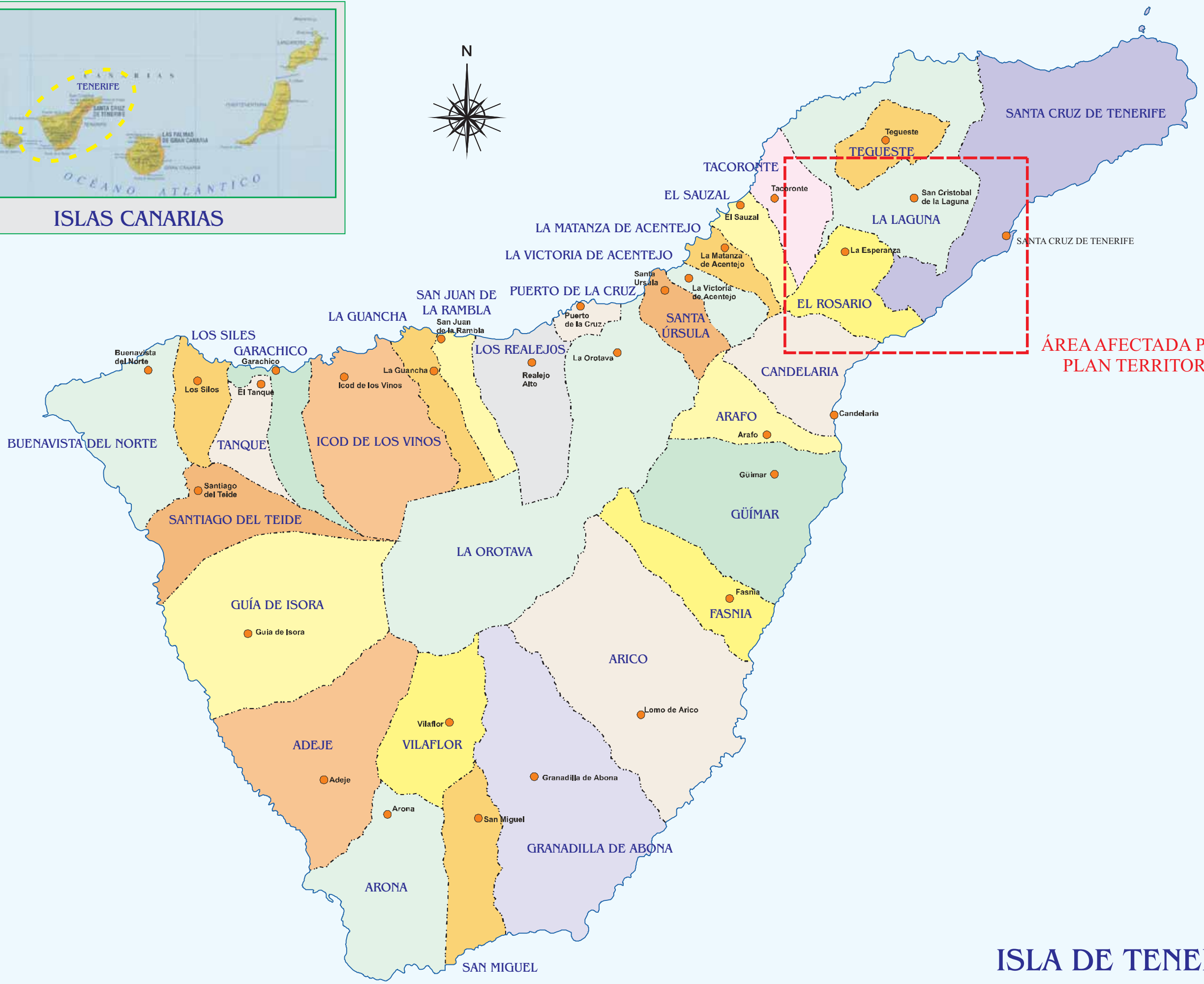
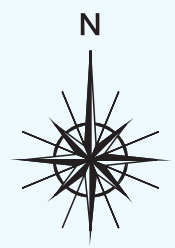
- ✓ **Demografía.** Se estudia la evolución de la población, la distribución y volumen de la misma, su dinámica y estructura actual.
- ✓ **Dotaciones:** la vivienda y los equipamientos sociales, culturales, educativos y deportivos que presenta el área de análisis.
- ✓ **Actividades económicas.** Se analizan las diferentes actividades productivas del área de estudio: tipo, ubicación, nivel de explotación, evolución, etc.
- ✓ **Usos del suelo.** Resultado en parte de los puntos anteriores, al tratarse de la manifestación física de los mismos, así como de su relación con el medio natural.

La realidad física del área metropolitana de Tenerife implica la concentración de población, actividades y dotaciones que suponen un atractivo no sólo para la población de la capital insular sino para el conjunto de la Isla. Esta realidad insular limita los grandes desplazamientos, pero dota de mayor trascendencia al transporte marítimo y aéreo y al acceso a los citados ámbitos para su comunicación exterior, bien con el resto de las islas o con espacios geográficos más alejados.

En la página que sigue se representa en un plano la división administrativa de la Isla de Tenerife remarcando la zona en la que se encuentra el área de estudio, lo que nos permite una visión general del espacio objeto de análisis; un mapa del Archipiélago de las Islas Canarias permite una visión más global de su localización en el conjunto del territorio que constituye la Comunidad Autónoma de Canarias, y dentro de ésta, en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.



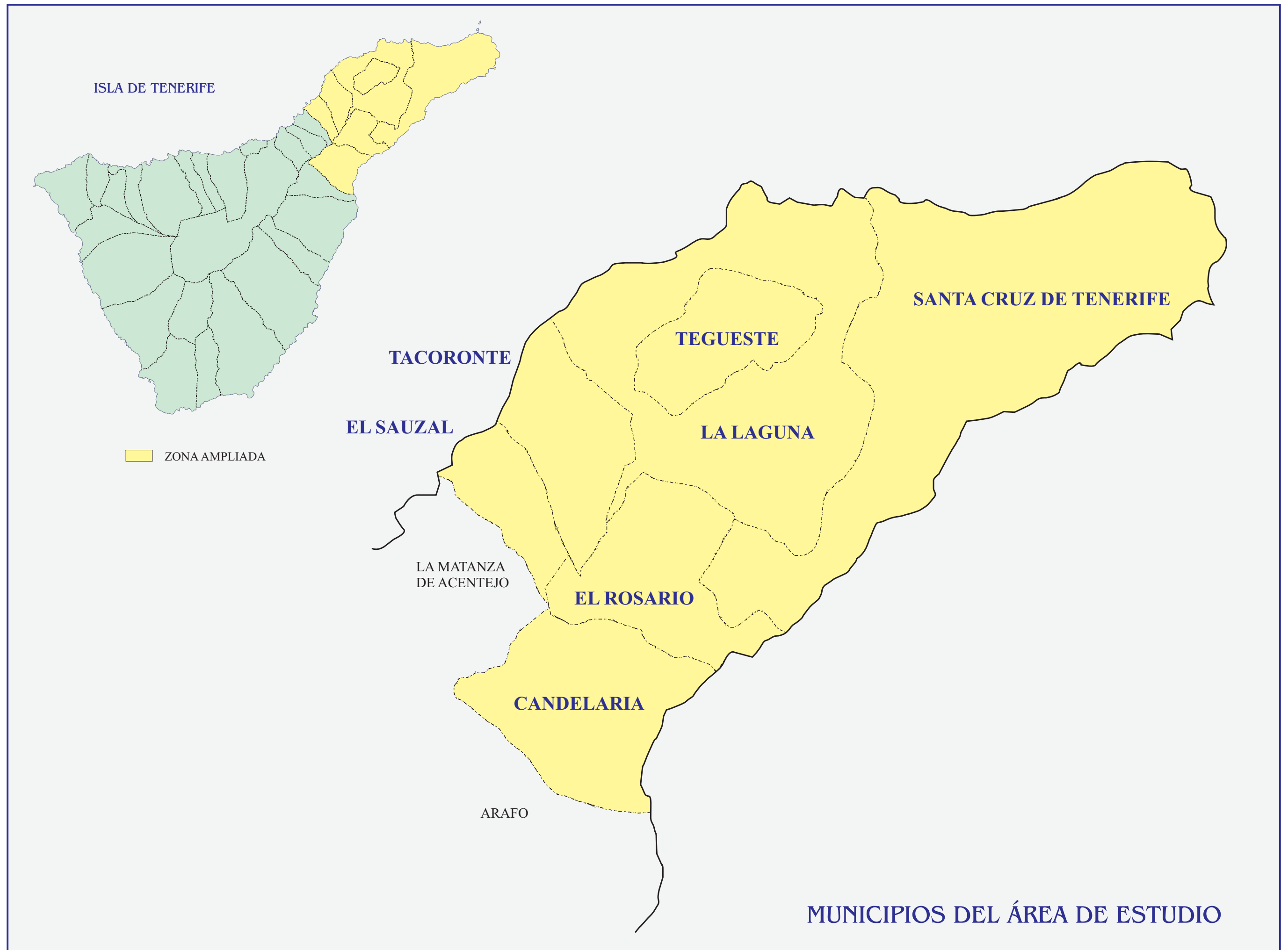
ISLAS CANARIAS



ÁREA AFECTADA POR EL PLAN TERRITORIAL

ISLA DE TENERIFE





### 2.2.3.2. Demografía.

El área delimitada para este estudio comprende territorios pertenecientes a 7 términos municipales; ordenados alfabéticamente se trata de:

- Candelaria
- Laguna (La)
- Rosario (El)
- Santa Cruz de Tenerife
- Sauzal (El)
- Tacoronte
- Tegueste

En este apartado se procede a realizar el análisis desde el punto de vista de la población de los municipios sobre los que se encuentra el área de estudio. Se analiza la evolución habida, la población actual en su aspecto cuantitativo y la estructura que presenta en la actualidad, al ser unos datos de sumo interés por la influencia directa que el poblamiento ejerce sobre el territorio y su fisonomía. Sus dos primeros apartados se centran en el proceso de crecimiento demográfico y en la concentración de población, los dos caracteres básicos del proceso evolutivo. Se analiza a continuación los efectos de dicho crecimiento en la estructura por edades de la población y su participación en los diferentes sectores de la actividad económica. La base de estudio será la municipal, con mención específica en la medida de lo posible al área delimitada, teniendo en cuenta su pertenencia a un ámbito geográfico más amplio: Isla de Tenerife, e Islas Canarias.

#### 2.2.3.2.1. Evolución demográfica

El crecimiento demográfico de Canarias ha sido muy elevado, continuo y superior al del resto del país, explicable a la combinación de altas tasas de natalidad y una mortalidad en descenso.

Durante la etapa preestadística (1520-1857) la población se multiplica por 9,4. A partir de 1857 y hasta 1920 se observa un cierto estancamiento atribuible a la recesión económica que provocó la caída del precio de la cochinilla, “cultivo” que había provocado un efímero auge económico y demográfico (1857-1877) La introducción del tomate y del plátano ocasionaron un nuevo impulso y cierto crecimiento de la población que se verá truncado con la primera guerra mundial. A partir de 1920 y salvo crisis señaladas (guerra

civil, segunda guerra mundial) el ritmo se acelera a consecuencia de la elevada fecundidad y natalidad y del descenso de la mortalidad ordinaria.

Por la escasez de recursos naturales, la posición geográfica y la estructura económico-social, Canarias ha tenido una fuerte tradición emigratoria. El destino ha sido, principalmente, América –Cuba hasta 1930 y Venezuela a partir de 1940-, aunque ha existido una corriente más débil y reciente hacia Europa occidental.

También las islas han acogido una inmigración continuada, incrementada en las últimas décadas por la ampliación del mercado de trabajo y el crecimiento de los servicios y la Administración Pública.

La evolución habida queda resumida en el cuadro nº 1, en el que se exponen los datos del periodo 1900-1991.

Cuadro nº 1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA. PERIODO 1900-1991

	ESPAÑA		CANARIAS		LAS PALMAS		SANTA CRUZ DE TENERIFE	
	POBLACIÓN	ÍNDICE	POBLACIÓN	ÍNDICE	POBLACIÓN	ÍNDICE	POBLACIÓN	ÍNDICE
1900	18.616.630	100,00	358.564	100,00	156.696	100,00	201.868	100,00
1910	19.990.669	107,38	444.016	123,82	192.650	124,51	251.366	122,94
1920	21.388.551	114,88	457.663	127,63	206.373	124,48	251.290	131,70
1930	23.677.095	127,18	555.128	154,81	250.991	150,66	304.137	160,17
1940	26.014.278	139,73	680.294	189,72	320.524	178,22	359.770	204,55
1950	28.117.873	151,03	793.328	221,25	375.227	207,11	418.101	239,46
1960	30.582.936	164,27	944.448	263,39	453.793	243,05	490.655	289,60
1970	33.956.047	182,39	1.170.224	326,36	579.710	292,52	590.514	369,95
1981	37.742.561	202,73	1.444.626	402,89	756.353	340,95	688.273	482,68
1991	39.433.942	211,82	1.637.641	456,72	853.628	388,37	784.013	544,76

El análisis de los datos ponen de manifiesto la evolución de la población absoluta habida; se ha calculado de igual manera el incremento tomando índice 100 para los datos iniciales (año 1900)

A nivel del conjunto del país se observa que los habitantes se han duplicado en los años contabilizados; el crecimiento ha tenido un signo positivo y constante, si bien en el periodo 60-80 tuvo mayor incremento al tratarse de los años en que se produjo el “boom”



demográfico. A partir de mediados de los 70 se produce un paulatino descenso de los nacimientos lo que se ha traducido en una disminución de las tasas de crecimiento demográfico, paliadas en los últimos años por el incremento de la población extranjera. La emigración afecta a los volúmenes de población por dos aspectos: uno directo, motivado por la propia llegada de personas a nuestro país con el fin de mejorar en sus condiciones de vida, y de manera indirecta dos causas: por los procesos de reagrupamiento familiar que se producen, y porque una vez establecidos, esta población integrada mayoritariamente por jóvenes incrementa los índices de natalidad.

A nivel insular canario el proceso ha sido similar, si bien se observa un crecimiento más intenso. Los valores absolutos ponen de manifiesto que los efectivos se han multiplicado por 4,5, el doble de la media nacional, siendo más intenso el crecimiento en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (5,4) que en la de Las Palmas (3,8)

La población al inicio del periodo ascendía a 201.868 personas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cantidad que en valores relativos representa el 1,08% del total nacional (el conjunto del archipiélago participaba con el 1,92% de la población española a comienzos del siglo XX) Para el año 1991 los datos reflejan un cambio (Cuadro nº 2) en el ámbito de las provincias canarias la provincia santacruzera ha perdido peso en favor de Las Palmas: el 47,87% de los canarios residía en Santa Cruz de Tenerife cuando en 1900 lo hacía el 56,29%. Ello significa que, como se ponía de manifiesto en los datos del Cuadro nº 1, la población ha crecido a mayor ritmo en la provincia de Las Palmas a partir de los años 50: entre 1950 y 1991 la población canaria se incrementa en 844.313 personas, crecimiento que en un 56,66% le corresponde a Las Palmas.

Respecto al conjunto de España, el peso demográfico de las Islas Canarias se ha incrementado respecto al total; en 1991 el 4,15% de los españoles residía en Canarias (2,95 puntos más que en 1900)

Cuadro nº 2

	Población absoluta		% Santa Cruz de T. / España		% Santa Cruz de T. / Canarias	
	1900	1991	1900	1991	1900	1991
Santa Cruz de T.	201.868	784.013	1,08	1,98	56,29	47,87
Canarias	358.564	1.637.641	1,92	4,15	100,00	100,00
España	18.616.630	39.433.942	100,00	100,00	-	-

Las migraciones interiores han supuesto en los últimos cincuenta años modificaciones en la distribución espacial de la población y en su propia estructura. Las ciudades y los centros turísticos de las islas centrales –Tenerife y Gran Canaria- han ejercido una gran atracción sobre las islas menores y las zonas deprimidas del interior.

En este sentido, el primer aspecto que hay que destacar es el significativo peso que ejerce sobre el conjunto el municipio capitalino y el de La Laguna, al agrupar a la mitad de los habitantes de Tenerife y, en cuanto a núcleos de población, Santa Cruz de Tenerife constituye el mayor centro habitado. Ello permite afirmar el carácter singular y hegemónico que la cocapital canaria ejerce no sólo en el ámbito administrativo canario junto a Las Palmas, sino también sobre el resto de los municipios de la isla en la que se encuentra, y por lo tanto, sobre los del área delimitada que estudiamos, lo que se refleja en aspectos varios del vivir cotidiano, a lo que contribuye el carácter insular y la superficie de la isla.

En los cuadros siguientes se sintetizan los datos referidos a la evolución de la población de los municipios del área de estudio en el periodo 1900-1991: en el primero las cifras absolutas; el segundo la evolución se expresa tomando base 100 para el año 1900.

Cuadro nº 3. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA. PERIODO 1900-1991

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991
CANDELARIA	2.345	2.857	2.596	3.379	3.889	4.405	4.795	5.831	7.307	10.655
LAGUNA (LA)	13.074	16.322	16.871	24.228	33.042	41.731	57.344	79.963	112.635	117.718
ROSARIO (EL)	2.767	3.588	3.509	4.421	5.602	6.159	8.118	15.783	5.570	8.856
SANTA CRUZ DE T.	38.419	63.004	52.432	62.087	72.358	103.446	133.100	151.361	190.784	202.674
SAUZAL (EL)	1.478	1.645	1.765	2.284	2.828	3.220	3.677	4.795	5.034	6.610
TACORONTE	4.204	5.071	5.258	6.402	7.911	9.930	10.282	12.025	15.640	17.161
TEGUESTE	1.859	2.237	2.368	3.048	3.475	3.870	4.217	5.312	6.504	7.979

Cuadro nº 4. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA. PERIODO 1900-1991 (1900=100)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991
CANDELARIA	100,00	121,83	110,70	144,09	165,84	187,84	204,44	248,65	311,59	454,37
LAGUNA (LA)	100,00	124,84	129,04	185,31	252,73	319,19	438,61	611,61	861,51	900,39
ROSARIO (EL)	100,00	129,67	126,81	159,77	202,45	222,58	293,38	570,40	201,30	320,05
SANTA CRUZ DE T.	100,00	163,99	136,47	161,60	188,33	269,25	346,44	393,97	346,58	527,53
SAUZAL (EL)	100,00	111,29	119,41	154,53	191,33	217,86	248,78	324,42	340,59	447,22
TACORONTE	100,00	120,62	125,07	152,28	188,17	236,20	244,57	286,03	372,02	408,20
TEGUESTE	100,00	120,33	127,38	163,95	186,92	208,17	226,84	285,74	349,86	429,20

Nota: El notable descenso de las cifras de El Rosario en los años 70, es debido a la cesión que realizó de parte de su territorio municipal al municipio colindante de Santa Cruz de Tenerife.

Los datos reflejan a nivel del área de estudio la evolución comentada con anterioridad, es decir, el incremento superior a la media habido, más pronunciado en los municipios que albergan las dos principales ciudades de la zona: Santa Cruz de Tenerife, que multiplica por 5,27 sus efectivos mientras que La Laguna lo hace por 9, al pasar de 13.000 habitantes a cerca de 118.000. Se ha producido de esta manera un importante proceso de concentración de la población insular en la zona que integra el área metropolitana: mientras que en 1900 ambos municipios agrupaban al 80,27% de la población, en 1991 su porcentaje ha pasado a ser del 86,21%.

### 2.2.3.2.2. Distribución de la población

La Isla de Tenerife tiene una superficie de 1.560,09 km<sup>2</sup> de los cuales 223,80 corresponde a los municipios sobre los que se extiende el área delimitada, lo que representa un 14,34 % de la extensión isleña. De los municipios que la integran (21), son siete los que comprenden en sus límites al área delimitada.

La población total del archipiélago asciende a una cifra ligeramente superior al millón seiscientos mil habitantes, con una distribución equilibrada entre las dos provincias canarias, puesto que un 51,2% residen en la provincia de Las Palmas mientras que el resto, el 48,08%, lo hace en Santa Cruz de Tenerife según los datos de Censo de Población del año 2001.

Cuadro nº 1

PROVINCIA			
LAS PALMAS	_____	887.676	habitantes
SANTA CRUZ DE TENERIFE	_____	806.801	habitantes
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS CANARIAS			
	_____	1.694.477	habitantes

FUENTE: I.N.E. CENSO 2001.

El equilibrio de distribución a nivel provincial se quiebra si el análisis se efectúa a nivel de isla, de tal manera que la población de las Islas Canarias se distribuyen de manera desigual sobre el territorio insular.

En el cuadro siguiente aparecen resumidos los datos de población de las diferentes islas, agrupadas por provincias, la población de éstas así como la de la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias para el año 1996.

Cuadro nº 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS ISLAS CANARIAS

ISLA/PROVINCIA	HABITANTES	SUPERFICIE	DENSIDAD (hab/km <sup>2</sup> )
TENERIFE	665.596	2.034	327,2
LA PALMA	81.507	708	115,1
LA GOMERA	17.008	370	46,0
EL HIERRO	8.338	269	31,0
PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	772.449	3.381	228,4
GRAN CANARIA	713.768	1.560	457,5
LANZAROTE	77.379	846	91,5
FUERTEVENTURA	42.938	1.660	25,9
PROVINCIA DE LAS PALMAS	834.085	4.066	205,1
ISLAS CANARIAS	1.606.534	7.447	215,7

La densidad de población media de las islas es de 215,7 hab/km<sup>2</sup>; desde este aspecto, al ser la superficie de la provincia de Santa Cruz de Tenerife inferior a la de Las Palmas, la densidad es superior, de 228,4 hab/km<sup>2</sup> frente a los 205,1 hab/km<sup>2</sup> de Las Palmas. La diferencia es mayor si el análisis se realiza en el ámbito de isla, de tal manera que en ambas provincias las islas en las que se encuentran las capitales respectivas presentan una densidad notablemente superior a la del resto, y es que ambas cocapitales canarias cuentan con un volumen significativo de población: Santa Cruz de Tenerife en torno a los 200.000 habitantes y Las Palmas con unos 360.000. Ha de hacerse hincapié en el hecho de que las capitales canarias se ubican en dos de las islas de mayor superficie, Tenerife y Gran Canaria respectivamente, lo que atenúa la densidad respecto al resto de las islas.

En el cuadro nº 3 pueden observarse los datos de la población de derecho y de la densidad del conjunto de municipios de Tenerife ordenados de manera alfabética, apareciendo en resalte los que comprende el área delimitada.

Cuadro nº 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN. MUNICIPIOS DE LA ISLA DE TENERIFE

MUNICIPIO	HABITANTES	DENSIDAD (hab/km <sup>2</sup> )
ADEJE	21.862	206,24
ARAFO	5.012	146,12
ARICO	6.234	34,86
ARONA	43.259	528,83
BUENAVISTA DEL NORTE	5.322	78,96
CANDELARIA	13.595	276,32
FASNIA	2.606	57,78
GARACHICO	5.853	199,76
GRANADILLA DE ABONA	21.078	129,79
GUANCHA (LA)	5.257	220,88
GUÍA DE ISORA	15.418	107,51
GÜÍMAR	15.101	146,75
ICOD DE LOS VINOS	22.031	229,72
LAGUNA (LA)	133.340	1.305,97
MATANZA DE ACENTEJO (LA)	7.224	512,34
OROTAVA (LA)	38.670	186,54
PUERTO DE LA CRUZ	29.854	3.431,49
REALEJOS (LOS)	35.031	613,50
ROSARIO (EL)	13.264	366,64
SAN JUAN DE LA RAMBLA	4.702	227,14
SAN MIGUEL	8.355	198,92
SANTA CRUZ DE TENERIFE	214.153	1.421,99
SANTA ÚRSULA	10.907	482,61
SANTIAGO DEL TEIDE	9.445	180,93
SAUZAL (EL)	7.561	413,16
SILOS (LOS)	5.332	220,33
TACORONTE	21.122	699,40
TANQUE (EL)	3.049	129,19
TEGUESTE	9.664	366,06
VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	8.068	440,87
VILAFLOR	1.707	30,31

Los municipios que comprenden la zona de estudio concentran el 58,87% de la población de la isla de Tenerife y en concreto dos de ellos, La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, la mitad de la población insular.

El establecimiento de la población sobre el territorio viene determinada por una serie de factores, básicamente de índole natural, histórica y económico.

Los factores naturales, entendidos como las potencialidades que ofrece un espacio para el desarrollo de una colectividad, se erige en la base. El hombre se ha adaptado a la vida en los diferentes ecosistemas, incluidos los de condiciones más adversas. El grado de desarrollo y las densidades venían determinados por esas condiciones. El desarrollo técnico ha permitido la menor dependencia respecto a las condiciones naturales. De este modo, por ejemplo, el municipio tinerfeño cuenta en una amplia superficie con bajos niveles de población (zona de Anaga), motivado por la complicada orografía que posee; este hecho contrasta de manera acusada con las fuertes densidades presentes en el resto de territorio municipal.

Las vías de comunicación se convierten en factor que permite el acceso de población a nuevos espacios emisores y receptores de traslados, y también en medio de penetración de nuevas formas, costumbres, actividades y modos de vida; con ello se pone fin al relativo aislamiento y el espacio y sus moradores se abren a lo considerado moderno, entendido este término como lo opuesto a lo tradicional, sin entrar en las definiciones filosóficas de desarrollo y modernidad. El puerto, en Santa Cruz, ha sido la base de su desarrollo urbano, y el crecimiento de las poblaciones del área ha estado vinculado a las diferentes vías que las conectaban.

La realidad presente se ha alcanzado en un proceso histórico, que en nuestro ámbito se retrotrae a la prehistoria como lo ponen de manifiesto los restos arqueológicos que han sido descubiertos y estudiados en la zona. La mayor influencia es cronológicamente más próxima, perceptible en arquitecturas y parcelarios, en el paisaje y en el saber popular transmitido, así como en el origen guanche de la misma toponimia.

Se analiza a continuación el reparto de la población en los diferentes municipios encuadrados en el área de estudio, que se complementa con una descripción de los mismos.

El reparto de la población entre los diferentes municipios del área se muestra en el cuadro nº 4, agrupados de mayor a menor. Se han calculado los porcentajes en el que los diferentes municipios participan respecto al total del área.

Los datos ponen de manifiesto cómo Santa Cruz de Tenerife y La Laguna agrupan al 83% de la población del total de los municipios que se estudian integrada por 382.409 personas, mientras que los cinco restantes se reparten el 11,7% restante.

Cuadro nº 4. POBLACIÓN MUNICIPAL

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	%	% ACUMULADO
SANTA CRUZ DE TENERIFE	188.477	49,30	49,30
LAGUNA (SAN CRISTÓBAL DE LA)	128.822	33,70	83,00
TACORONTE	20.295	5,30	88,30
CANDELARIA	14.247	3,70	92,00
ROSARIO (EL)	13.462	3,50	95,50
TEGUESTE	9.417	2,50	98,00
SAUZAL (EL)	7.689	2,00	100,00
ÁREA DE ESTUDIO	382.409	100,00	-

Se ha señalado cómo la emigración ha tenido una significativa importancia en la redistribución de la población en el interior del archipiélago canario, y en el caso de los municipios que se estudian en concreto. Ello puede observarse a partir de los datos del cuadro nº 5, en el que se establece una relación entre el lugar de residencia y el de nacimiento.

Cuadro nº 5.

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	% SEGÚN EL LUGAR DE NACIMIENTO				
		MISMO MUNICIPIO	RESTO DE LA PROVINCIA	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	RESTO DE ESPAÑA	EXTRANJERO
CANDELARIA	14.247	31,4	47,40	2,20	11,20	7,80
LAGUNA (SAN CRISTÓBAL DE LA)	128.822	30,90	54,30	3,20	5,50	6,00
ROSARIO (EL)	13.462	22,80	52,90	3,50	13,20	7,60
SANTA CRUZ DE TENERIFE	188.477	57,20	23,20	2,90	10,50	6,20
SAUZAL (EL)	7.689	50,70	35,70	1,30	4,10	8,30
TACORONTE	20.295	55,70	34,80	1,70	3,50	4,30
TEGUESTE	9.417	48,50	41,90	1,70	3,90	3,90

El primer aspecto que cabe señalar son los porcentajes de Santa Cruz de Tenerife y de La Laguna al ser los municipios que cuentan con Hospitales; en el caso de Santa Cruz de Tenerife sólo el 57,20% de sus residentes ha nacido en el municipio (107.780 personas), mientras que en La Laguna tan sólo lo ha hecho el 31%.

La población extranjera, integrada por 23.389 residentes, está comprendida entre el 3,90% de Tegueste y el 8,30% de El Sauzal, si bien en valores absolutos el mayor número se encuentra en Santa Cruz de Tenerife con un total de 11.685 personas. Los españoles peninsulares (31.640 personas) alcanzan en el caso de El Rosario el 13,20% de su población y en Tacoronte el 3,50%; como en el caso de los extranjeros, la mayor cantidad en valores absolutos se da en Santa Cruz de Tenerife en cuyo término residen 19.790 españoles nacidos en la península.

Los datos de población publicados por el INE referidos a 1 de enero de 2004 ponen de manifiesto un cambio significativo en los volúmenes de población habidos en el conjunto de las islas y, más concretamente en los municipios del área de estudio. Los datos globales quedan expuestos en los cuadros adjuntos, en los que quedan reflejados los crecimientos experimentados en los diferentes ámbitos espaciales.

En el primero se especifican los datos poblacionales comparando los datos de los municipios extraídos del Censo de 2001 y de las Cifras de Población referidas al 1 de enero de 2001.

Cuadro nº 4a. EVOLUCIÓN RECIENTE. ÁMBITO MUNICIPAL

MUNICIPIO	POBLACIÓN 2001	POBLACIÓN 2004
SANTA CRUZ DE TENERIFE	188.477	219.446
LAGUNA (SAN CRISTÓBAL DE LA)	128.822	137.314
TACORONTE	20.295	21.986
CANDELARIA	14.247	19.197
ROSARIO (EL)	13.462	15.542
TEGUESTE	9.417	10.165
SAUZAL (EL)	7.689	8.178
ÁREA DE ESTUDIO	382.409	431.828
PROVINCIA	806.801	928.412

Las cifras denotan el significativo incremento de los efectivos demográficos habidos. En el conjunto global de los municipios, el crecimiento se cifra en una cantidad cercana a los 50.000 habitantes, de los que Santa Cruz de Tenerife y La Laguna absorben el 80% del incremento habido, si bien el aumento ha sido mayor en el municipio capitalino al

cuantificarse en 30.969 habitantes (el 63% del total de los nuevos habitantes de los municipios que se estudian).

En el cuadro siguiente se realiza un resumen de los datos de tal manera que permite una visión más amplia de la realidad del área en el conjunto de la diferentes divisiones administrativas de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Cuadro nº 4b. CUADRO RESUMEN DE LA POBLACIÓN A 1/1/2004.

DATOS ESTADÍSTICOS		
<b>ISLAS CANARIAS</b>		
PROV. DE LAS PALMAS	987.128	HAB.
PROV. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	928.412	HAB.
TOTAL	1.915.540	HAB.
<b>PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>		
POBLACIÓN:	928.412	HABITANTES.
SUPERFICIE:	3.381,10	Km <sup>2</sup>
DENSIDAD:	274,58	Hab/Km <sup>2</sup>
<b>ISLA DE TENERIFE</b>		
POBLACIÓN:	812.839	HABITANTES.
SUPERFICIE:	2.034,40	Km <sup>2</sup>
DENSIDAD:	399,54	Hab/Km <sup>2</sup>
<b>MUNICIPIOS AFECTADOS</b>		
POBLACIÓN:	431.828	HABITANTES.
	53,12%	de la Isla de Tenerife
	46,51%	de la Provincia
	22,54%	de la C. A. de Canarias

FUENTE: I.N.E. Cifras de población referidas a 1/1/2004

## CANDELARIA

El municipio de Candelaria consta de una superficie de 49,52 kilómetros cuadrados, el 2,43% de la isla de Tenerife.

MUNICIPIO DE CANDELARIA



Situado en el este de la isla, ocupa el sector más septentrional del valle de Güímar, rebasando sus límites administrativos este accidente natural. Así, por el norte, el barranco Hondo sirve de divisoria con El Rosario. En su sector de cumbres se encuentra con varios municipios de la vertiente norte: El Sauzal, La Matanza, La Victoria y Santa Úrsula. Por el sur, el barranco de Tapia y las coladas recientes del volcán de Media Montaña, señalan, en buena parte, el límite con Arafo.

Desde la Cordillera Dorsal, el municipio se dispone en una amplia rampa, que desciende rápidamente hacia la costa, donde aparecen playas de arena negra y callaos. Es aquí donde aparte de la villa se ha desarrollado el núcleo de Las Caletillas, que tiende a formar un sólo conjunto, y que supone el área más poblada del término. El elemento más destacado del relieve lo constituye la ladera de Chafa, que cierra el sector norteño del valle de Güímar con un amplio paredón. Tiene su origen en la Cordillera Dorsal, a unos 1.700 m, en la Morra de Isarda, para acabar formando un acantilado, cerca de la costa. En la base de toda esta zona se localizan importantes depósitos sedimentarios que proceden de una serie

de barrancos situados en los límites del Valle. Estos cauces han marcado fuertemente el paisaje, dando lugar a un espacio muy accidentado.

Las características climáticas determinan unas zonas bien diferenciadas, desde las cumbres, hasta la costa, donde se marca claramente la mayor aridez propia de la vertiente oriental. Así, mientras en las cumbres domina el pinar, el sector costero presenta aún destacadas áreas de tabaibal y cardonal, en los espacios no dedicados a los cultivos.

En el sector meridional del término municipal y en las proximidades de la costa aparecen espacios relativamente llanos, donde se sitúan las entidades de población más importantes. La distribución de la población se realiza en una serie de entidades con desigual peso demográfico, comprendido entre los 1.057 de Araya y los 5.578 de Candelaria. Por debajo de estas cifras se encuentra Malpaís (286 habitantes) Según datos de 1996, el siguiente reparto poblacional sería el que aparece en el cuadro nº 6.

Cuadro nº 6

Entidad/Núcleo	Población
ARAYA	1.057
ARAYA	657
FLORIDA (LA)	41
DISEMINADO	359
BARRANCO HONDO	1.721
BARRANCO HONDO	1.656
DISEMINADO	55
CALETILLAS (LAS)	1.500
CALETILLAS (LAS)	1.391
DISEMINADO	109
CANDELARIA	5.578
AROBA	63
BRILLASOL	148
CANDELARIA	3.780
PALMA (LA)	53
P. INDUSTRIAL	4
PUNTA LARGA	1.298
VIUDA	41
DISEMINADO	191
CUEVECITAS (LAS)	651
CUEVECITAS (LAS)	609
DISEMINADO	42
IGUESTE	1.599
IGUESTE	1.368
JIMÉNEZ (LA)	46
MORRITA (LA)	43
DISEMINADO	142
MALPAÍS	286
MALPAÍS	279
DISEMINADO	7
<b>CANDELARIA</b>	<b>12.392</b>

La influencia cada vez más marcada del Área Metropolitana de Tenerife explica la evolución reciente de la población, que se ha duplicado en los últimos años: 4.795 habitantes en 1960 y 14.247 en el año 2001, alcanzando una densidad de 287,70 habitantes por kilómetro cuadrado. El área costera ha ido perdiendo el carácter de segunda residencia y acogiendo a un contingente cada vez mayor de población foránea, atraída por la benignidad del clima y la accesibilidad que proporciona la autopista: en 1991 sólo el 41,9 por ciento la población había nacido en el municipio.

Destacar en este municipio la existencia de una población diseminada de relativa importancia, integrada por 905 personas.

En Candelaria el proceso de urbanización se concentra en sus zonas más próxima a los límites con El Rosario

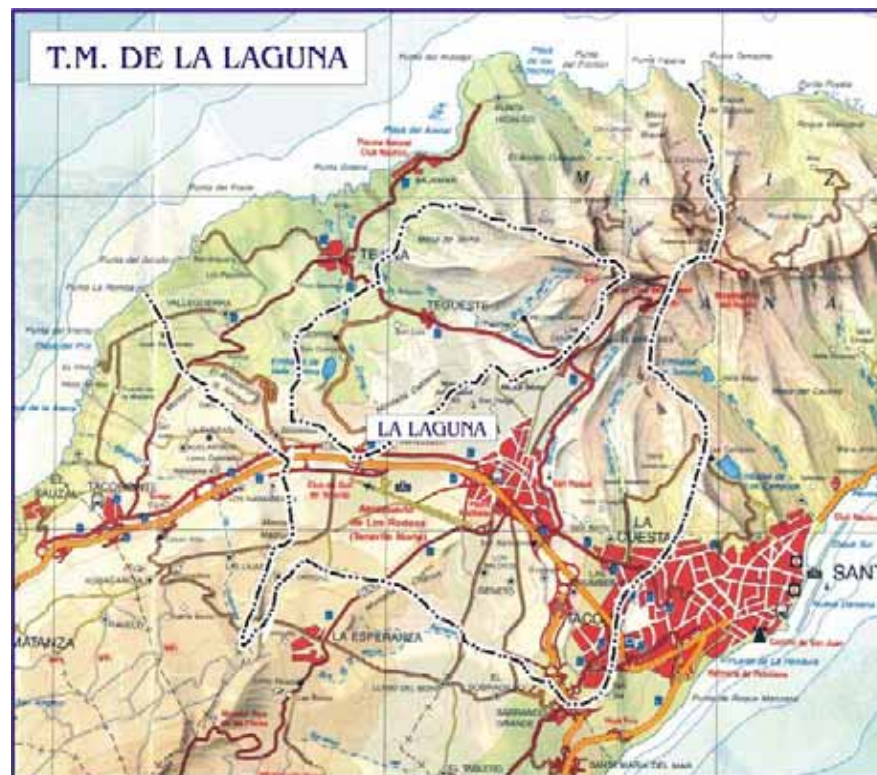
*SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA*

Los 102,05 Km<sup>2</sup> del municipio de La Laguna suponen el 5,02% de la superficie total de la isla de Tenerife, en los que residen 128.822 habitantes, el 17,31% del total insular (744.076 habitantes en el año 2001)

Situado en la vertiente norte de la isla, su límite oriental con Santa Cruz de Tenerife, sigue el barranco de Taborno, hasta La Cruz de Taborno (1.024 m.), punto más elevado del macizo de Anaga. De aquí a la Cruz del Carmen, continuando hacia el sur, siguiendo una línea de cumbres. Ya en el sector meridional del municipio, adopta unos trazos rectos que toman como punto de apoyo las montañas de Ofra y de Taco, para continuar por el barranco de Los Andenes y de Las Pedreras. Hacia el suroeste bordea el municipio de El Rosario, mientras que hacia el oeste, la linde con Tacoronte desciende hasta La Punta La Romba. Como caso singular, señalar el hecho de que el municipio de La Laguna rodea totalmente al de Tegueste.

El Macizo Anaga, constituye el espacio oriental del término; en el lado opuesto, al oeste, tenemos el arranque de la Cordillera Dorsal.

MUNICIPIO DE LA LAGUNA



En la actualidad, el desarrollo del poblamiento, hace que La Laguna y Santa Cruz, se encuentren prácticamente unidas. Los núcleos de La Cuesta y Taco, son los que han experimentado un mayor crecimiento. Otra zona, donde también se conoce un continuo aumento poblacional, es la de Guamasa, Tejina y Valle Guerra. Ya en el área litoral se localizan Bajamar y Punta del Hidalgo. Núcleos de formación reciente son los de Las Chumberas y Guajara. En general, la población tiende a concentrarse, apareciendo la mayor dispersión en las entidades de Las Montañas, Las Mercedes, Tejina y Jardina.

La ciudad de La Laguna fue fundada, inmediatamente después de la conquista de la isla, como capital. En progresivo retroceso, la desecación de la laguna de la que tomó el nombre en 1837, facilitaría el desarrollo de los cultivos, sobre esta fértil vega. De forma continua, y más intensamente a partir de los años sesenta de este siglo, dicho espacio agrícola cede paso a su urbanización.

La planta primitiva de la ciudad, de calles rectilíneas que forman cuadrículas, recuerda su fundación colonial. Situada a escasamente 9 Km de Santa Cruz de Tenerife, se ha llegado a formar un verdadero continuo urbano, debido a la expansión reciente de ambos núcleos. Con la implantación de la Universidad se ha convertido en el centro cultural y docente del archipiélago, en un centro turístico (su casco antiguo está catalogado como Patrimonio de la Humanidad), y a la vez en la zona residencial de una parte significativa de la masa laboral de Santa Cruz de Tenerife.

El municipio de La Laguna es el segundo de la isla en cuanto a población.

Presenta matices su distribución con respecto a Santa Cruz de Tenerife, en el sentido de que la población se distribuye en un mayor número de núcleos o entidades significativas por volumen de su población, en este caso tres: La laguna (27.492 habitantes), Taco (20.544) y La Cuesta (18.934) El desarrollo ha motivado que en la práctica no haya una clara diferenciación por la expansión habida, lo que ha generado la unión física de los núcleos, integrados en el área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife.

El resto de los habitantes del término municipal se distribuyen en otra serie de núcleos de menor peso demográfico, la mayoría de los cuales con poblaciones comprendidas entre los 1.100 y los 6.500 moradores.

En el cuadro siguiente se presenta los datos de habitantes de los diferentes núcleos y/o entidades que lo integran, con datos tomados del Nomenclátor de 1996.

Cuadro nº 7

Entidad/Núcleo	Población
ANDENES (LOS)	1.923
BAJAMAR	1.174
BALDÍOS (LOS)	2.593
CUESTA (LA)	18.934
CHUMBERAS (LAS)	2.374
FINCA ESPAÑA	2.432
GENETO	3.855
GRACIA	3.781
GUAJARA	2.483
GUAMASA	3.284
JARDINA	1.245
MERCEDES (LAS)	811
MONTAÑAS (LAS)	306
ORTIGAL (EL)	1.331
PUNTA DEL HIDALGO	1.965
RODEOS (LOS)	2.012
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	27.492
SAN LÁZARO	4.206
TACO	20.544
TEJINA	6.356
VALLE DE GUERRA	5.644
VALLES (LOS)	2.701
VEGA DE LAS MERCEDES	2.412
VEGA LAGUNERA	1.911
<b>LAGUNA (LA)</b>	<b>121.769</b>

El desarrollo de las ciudades Santa Cruz de Tenerife y La Laguna ha estado marcado por la función de capitalidad que ejercen o han ejercido en diferente momento, a la vez que en ambos casos la proximidad entre ellas ha favorecido el desarrollo respectivo. La orografía ha determinado u orientado la evolución urbana de Santa Cruz en dirección a La Laguna, mientras que en este municipio una serie de núcleos, entre los que se encuentra la capital, crecen por influencia de aquella, constituyéndose de este modo el espacio urbanizado que se conoce bajo el concepto de Área Metropolitana de Tenerife.

La red viaria que bordea al espacio central de la isla y que sirve de nexo de comunicación de los municipios periféricos al Parque Nacional de las Cañadas del Teide y al espacio que lo circunda se completa en esta realidad urbana que constituye por ello el cierre de la red en la zona NE de la isla, teniendo presente la orografía vigorosa existente al

este de estas poblaciones (Macizo de Anaga) Se trata de una red viaria que en este municipio, lo mismo que en el de Santa Cruz de Tenerife, ha quedado integrada en la trama urbana con las implicaciones que ello acarrea, tanto al funcionamiento del corredor isleño como al devenir diario de los ciudadanos.



Cantera Llano del Moro, explotación de lapilli a cielo abierto en la Montaña Talavera

Evolución urbana de la ciudad de La Laguna.

En el siglo XIX, La Laguna era estación de veraneo de las clases acomodadas de Santa Cruz y a ello responde su expansión hacia el noroeste sobre los antiguos dominios de la laguna, que en 1799 era sólo un pantano y fue desecada en 1837.

A partir de las primeras décadas de este siglo, La Laguna ha ensanchado su perímetro urbanizado con notable rapidez, coincidiendo con su progresiva dependencia funcional a Santa Cruz.

En los años anteriores a la guerra civil ya había cristalizado ese espacio de residencia secundaria que se fue transformando progresivamente en zona de ciudad-jardín de vivienda permanente; en los años sesenta, y con ese carácter, se aprueban varias urbanizaciones, iniciándose por entonces un significativo descenso de la superficie agraria de la vega por



reducción del policultivo de secano y el cambio funcional de pequeñas entidades rurales convertidas, en parte, en núcleos dormitorio. La zona pasó de 2.500 habitantes en 1940 a 7.300 en 1986 y ya en 1975 los activos del primario habían pasado del 92 % de 1940 al 8 %, mientras que más de la mitad se empleaban en la construcción y los servicios.

En sentido opuesto, hacia el sudeste, el crecimiento se vio favorecido por el servicio de una línea de tranvía, construida por una compañía belga, financiada por el cabildo e inaugurada en 1901. Hasta 1952, en que rodó dando servicio entre Santa Cruz, La Laguna y Tacoronte, demostró las relaciones entre el transporte y la estructura urbana a través de la movilidad de la población. El barrio Nuevo, fuera del llano que ocupaba la ciudad, había empezado a construirse a finales del siglo XIX después de que se rectificara el trazado y se ensanchase la carretera a Santa Cruz, pero es partir de 1940 cuando se extiende y densifica. Coincide su rápido desarrollo con el de otros núcleos, que en el eje de relación entre las dos ciudades reciben, en función del crecimiento de Santa Cruz y de la facilidad de comunicación con ella, población inmigrada: obreros y clases medias bajas. El mismo contenido social tienen, hacia el poniente de La Laguna, el barrio del Coromoto, de autoconstrucción, al otro lado de la autopista del norte y, en contacto con el núcleo tradicional y un borde del ensanche reciente, la única zona de vivienda social donde el ayuntamiento, la Obra Sindical del Hogar, el ministerio de la Vivienda y una cooperativa han construido, desde 1956, unas 700 viviendas.

El ensanche reciente se ha producido hacia el primer edificio del campus universitario (construido a partir de 1944 y ocupado en 1953), con la prolongación de dos calles del casco histórico y la apertura de otras sobre una amplia zona que mantuvo uso agrario hasta la década de los cuarenta. En la de los ochenta se completa la edificación, siendo muy pocos los solares en los que aún no se ha construido; la densificación y la altura de los edificios contraponen este sector al núcleo tradicional, donde la remodelación del patrimonio urbanístico apenas ha hecho variar la volumetría excepto en algunos puntos. A su vez, la centralidad de que dispone ha favorecido el deslizamiento del comercio y los servicios que orientan su actividad a la población estudiantil; mientras el sector noroeste de la ciudad del siglo XVI, donde el espacio edificable se agota y se recuperan tipos característicos de viviendas tradicionales, refuerza su fundación residencial.

El crecimiento demográfico del municipio después de 1940 se debe, en lo sustancial, al aporte inmigratorio y a la fijación de población proveniente de Santa Cruz, que en razón de

las interrelaciones existentes entre ambas ciudades no puede considerarse en todos los casos como inmigrada. Santa Cruz y La Laguna han terminado por constituir un único organismo urbano debido, sobre todo, al desarrollo de La Cuesta y Taco. En 1887 estas dos entidades tenían 230 y 60 habitantes respectivamente, siendo la actual de 19.000 y 20.000, es decir, el 40 % de todo el término de La Laguna. La capacidad de acogida de La Cuesta alcanzó el máximo hacia 1960 en que los inmigrantes representaban el 43 % de su población; a partir de entonces ha reducido su función receptora a favor de Taco, de otros núcleos en el eje de la autopista del norte y de la franja periurbana de Santa Cruz, que se extiende con rapidez en el cuadrante noroeste-sudoeste de la capital. Las relaciones entre las dos ciudades se revelan asimismo en la estructura de la población activa de La Laguna y en la importancia de los desplazamientos laborales. El sector primario ofrece una media municipal en La Laguna del 7 %, pero en La Cuesta y Taco no llega al 3 %; al terciario corresponde el 60 % en el término, aunque en el centro urbano y en La Cuesta su parte está entre el 67 y el 68 %; en cuanto al secundario, en el que la construcción absorbe más de la mitad del empleo, se mantiene en el municipio en torno al 33 %, siendo en Taco del 39 %. Respecto al lugar de trabajo, más de un tercio de los activos se desplaza a Santa Cruz, proporción que sube en La Cuesta y Taco a más de la mitad y es del orden del 25 % en el núcleo de La Laguna. En cambio, los alternantes a otros municipios son sólo el 6 %.

La Laguna retuvo dos funciones que son pieza clave en su evolución posterior: la universitaria, especialmente, y la eclesiástica. Su distrito ha sido reducido por ley del parlamento autónomo a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con lo que esta función no tiene ya ámbito regional. Así pues, solo recientemente, con la ampliación de las enseñanzas y el crecimiento económico con el que se ha extendido la posibilidad de alcanzar una titulación universitaria, se produce un aumento de matrícula que llega en la actualidad a 25.000 estudiantes, 1.700 profesores y 800 miembros del personal de administración y servicios. Aún siendo una cifra pequeña, no lo es en términos relativos para La Laguna. El comercio y los servicios que ofrece la ciudad guardan estrecha relación, como en todas las ciudades donde el predominio de la función universitaria ha sido absoluto, con la masa estudiantil; incluido el canal de inversión inmobiliaria, una parte de la cual orienta la adquisición de viviendas para ofrecerlas en alquiler a los estudiantes, clientela segura que no cuenta apenas con plazas en colegios mayores y residencias. Para La Laguna, su Universidad ha sido un eje primordial en torno al que gira la vida cotidiana y sobre el que ha basado en parte su desarrollo en este siglo.

## EL ROSARIO

En el nordeste de la Isla se encuentra este municipio, que adopta una singular figura, consecuencia de la cesión de parte de su superficie al vecino Santa. Cruz de Tenerife. Con dicho término limita al este y nordeste, a través de una divisoria que parte del barranco del Humillado, en la costa oriental. La linde sigue en trazado irregular, hasta su encuentro, en el barranco de Las Pedreras, con La Laguna. Continúa esta frontera hacia el norte y luego el nordeste, ya tomando como referencia la Cordillera Dorsal. A través de la misma se encuentra, en el oeste, con Tacoronte y El Sauzal, mientras que al suroeste y sur, el Barranco Hondo lo separa de Candelaria.

MUNICIPIO DE EL ROSARIO



Precisamente la zona de medianías, donde se encuentra la capital municipal, La Esperanza, se ve favorecida por la suavidad del relieve, consecuencia de las emisiones volcánicas recientes. Aparecen una serie de edificios volcánicos, que caracterizan el paisaje: Montaña Carboneras, Birmagen, Pereda,...

La escasa pendiente, la existencia de buenos suelos, lo que se hace extensivo a los propios conos volcánicos, combinado con unas favorables condiciones climáticas, ha permitido el amplio desarrollo de los cultivos de secano.

Por contra, hacia el sureste, y a medida que se desciende desde las cumbres del interior al litoral, nos encontramos con una ladera, que acaba en un alto escarpe sobre el mar. En todo este tramo, se hace más perceptible la incisión de los barrancos. Ya en la costa, las dificultades topográficas no han impedido el desarrollo de una creciente urbanización, de carácter residencial, favorecida por la cercanía de la capital insular.

En el término municipal de El Rosario, el 28,10 % de sus 10.880 habitantes reside en La Esperanza, la capital del municipio, y un 24 % lo hace en el segundo núcleo en importancia numérica del mismo, en concreto en Radazul, entidad de 2.617 habitantes y en pleno proceso de crecimiento. Un tercer núcleo más, Tabaiba (1.687 habitantes) equilibra el reparto de la población, agrupando el 15,50 % de los habitantes. El resto de las entidades, Barranco Hondo, Las Barreras, Lomo Pelado, Llano del Moro y Machado, no superan el millar.

En Cuadro nº 8 se procede al desglose de los diferentes núcleos y entidades de población que se encuentran en el Término Municipal de El Rosario.

Cuadro nº 8

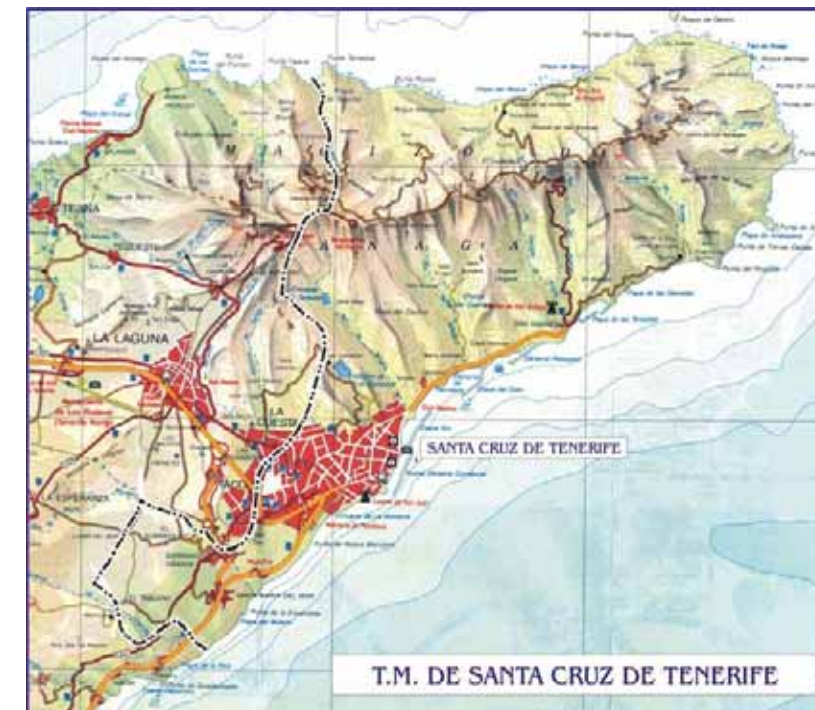
Entidad/Núcleo	Población
BARRANCO HONDO	120
BARRERAS (LAS)	147
ESPERANZA (LA)	3.057
LOMO PELADO	512
LLANO DEL MORO	709
MACHADO	494
RADAZUL	2.617
BOCACANGREJO	228
RADAZUL ALTO	1.204
RADAZUL BAJO	1.185
ROSAS (LAS)	896
SAN ISIDRO	641
CHORRILLO	463
LLANO BLANCO	146
SAN ISIDRO	32
TABAIBA	1.687
TABAIBA ALTA	302
TABAIBA BAJA	1.135
TABAIBA MEDIA	250
<b>ROSARIO (EL)</b>	<b>10.880</b>

De los datos del Censo 2001 obtenemos como información que la población del municipio ha pasado a ser de 13.462 personas, de los que tan sólo el 22,8% son originarios de la misma Su población total representa el 1,67% del total de la provincia.

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

El término municipal de Santa Cruz comprende todo el extremo oriental de la isla de Tenerife, es decir, la península de Anaga. Apenas hay sitio para el crecimiento del casco urbano, por lo que la ciudad se extiende en parte por el vecino municipio de La Laguna. Santa Cruz es capital de la isla, de la provincia y de Canarias -esto juntamente con Las Palmas. Santa Cruz no es sólo el casco urbano que forma la ciudad, sino también los poblados y caseríos de Anaga, de menor peso demográfico y de reducidas densidades de población.

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



Los barrios de Santa Cruz situados en el macizo de Anaga están todos comunicados desde hace sólo pocos años con la ciudad por carretera; la mayoría de estas poblaciones estuvo aislada durante siglos en sus valles y montañas lo que ha permitido que conserven, en gran medida, la riqueza de las tradiciones canarias.

Anaga cuenta con numerosos caseríos, algunos con sonoros nombres guanches: Afur, Taborno, Chamorga, Benijo... También están Roque Negro, Lomo de las Bodegas o Los Campitos. Son pequeñas aldeas que cuelgan sobre barrancos, a veces atalayas sobre el mar,

con pocos habitantes, alguno se encuentra prácticamente abandonado. Entre ellos destacan el caserío de Las Palmas y Roque Bermejo (cerca del Faro de Anaya)



*En las estribaciones de Anaga se localizan numerosos caseríos.*

En el municipio de Santa Cruz de Tenerife se ubica la actual capital provincial, cuya fundación tuvo lugar en el siglo XV como puerto de La Laguna, a la que en el siglo XIX arrebató el título de capital. Su crecimiento se inició en el XVIII con el aumento del tráfico marítimo entre Europa y América. El muelle recibe un importante impulso en el siglo XVIII, sobre todo tras la desaparición del de Garachico por la erupción del volcán, y a lo largo de la centuria del XIX se produce su mejora y ampliación.

Este auge del puerto supone una importante riqueza para la ciudad, que se traduce en la construcción de con edificaciones señoriales y la presencia de numerosas iglesias y conventos. Los principales organismos se van trasladando a ella; así, los capitanes generales, que residieron en Gran Canaria hasta 1661 y en La Laguna hasta 1723, fijan su sede en Santa Cruz. Y en octubre de 1803, Carlos IV, por real cédula, le concede el título de Muy Noble, Leal e Invicta Villa de Santa Cruz de Santiago, con lo que se independiza de La Laguna. Tras diversos intentos, el título de ciudad lo consigue mediante real decreto de 29 de mayo de 1859. También en este siglo obtiene la capitalidad del archipiélago, hasta la

división provincial, en que pasó a ser capital de la provincia de su nombre integrada por las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro.

El municipio capitalino es el de mayor superficie y el que presenta mayor número de entidades y núcleos de población del área. Entre ellos destaca con carácter hegemónico la capital, mientras que el resto presenta cifras más modestas: el segundo núcleo más importante, Añaza cuenta con 6.000 habitantes.

En 1929 se implantó, al sur del casco urbano de Santa Cruz de Tenerife, la refinería de petróleo junto a un complejo industrial, lo que imposibilitaría en buena medida el crecimiento de la ciudad hacia esa dirección. Este hecho propició el alargamiento de su trama urbana hacia el oeste, siguiendo el trazado de la carretera que enlaza con la población cercana de La Laguna. En los años 70, una cesión de territorios del municipio de El Rosario, por el sur, ofreció una nueva zona de crecimiento a la ciudad.



*Integrado en tejido urbano destaca la Refinería, que ocupa una amplia superficie*

*colindante con el Atlántico*

El siguiente cuadro muestra el desglose de la población del municipio de Santa Cruz de Tenerife entre las diferentes entidades y núcleos de población.

Cuadro nº 9

Entidad/Núcleo	Población
ACORÁN	264
AFUR	139
ALISIOS	2.104
ALMAGICA	266
ALMAJICA	241
BENJO	25
AÑAZA	5.842
BAILADERO	19
BARRANCO GRANDE	5.568
BARRANCO GRANDE	4.601
GALLEGA (LA)	303
ROSARITO (EL)	664
VEREDILLAS	-
CAMPITOS (LOS)	1.099
CAMPITOS (LOS)	1.099
LOMO LAS CASILLAS	-
CASAS DE LA CUMBRE (LAS)	195
CATALANES	29
CUEVA BERMEJA	408
CUMBRILLA (LA)	46
CHAMORGA	46
DRAGUILLO (EL)	11
IGUESTE DE SAN ANDRÉS	910
LOMO DE LAS BODEGAS	17
LLANO DEL MORO	1.428
MARÍA JIMÉNEZ	1.537
MARÍA JIMÉNEZ	1.380
VALLE BROSQUE	71
VALLE CRISPÍN	61
VALLE GRANDE	25
ROQUE BERMEJO	-
ROQUE NEGRO	142
SAN ANDRÉS	3.467
LADERA DE SAN ANDRÉS	974
SAN ANDRÉS	1.972
SUCULUM (EL)	521
SAN ISIDRO	2.527
SANTA CRUZ DE TENERIFE	166.825
SANTA MARÍA DEL MAR	1.448
SOBRADILLO (EL)	3.171
TABLERO (EL)	-
TABORNO	113
TAGANANA	604
AZANOS	111
BAJO EL ROQUE	29
CABEZO (EL)	12
CALVARIO (EL)	21
CARDONAL (EL)	20
CASAS DEL CAMINO	13
CUESTILLA (LA)	48
FAJANETAS	-
LOMO BLANCO	7
LOMO LOS LIRIOS	16
MAZAPE	-
PORTUGAL	62
SAN ANTONIO	106
TACHERO	11
TAGANANA	148
TINCER	2.619
VALLE TAHODIO	132
VALLE LUIS	14
VALLE TAHODIO	116
VALLE VEGA	2
VALLESECO	2.811
CARDONERA (LA)	334
CUEVAS (LAS)	33
QUEBRADA (LA)	216
VALLESECO	2.228
<b>SANTA CRUZ DE T.</b>	<b>203.787</b>

Con la reactivación económica del siglo XIX la morfología del sector central de la ciudad refleja en las nuevas construcciones las corrientes estéticas de la época y la necesidad sentida por la burguesía comercial de ordenar el crecimiento urbano. La desamortización del convento de franciscanos permitió la construcción de la plaza del Príncipe sobre su huerta y sobre el de dominicos el teatro municipal. A esta época corresponde la reforma de acceso al puerto, la desaparición del sistema defensivo que fue progresivamente desmantelado a medida que se desbordaban sus límites por exigencias del aumento de población atraída por el tráfico portuario. La expansión del casco urbano se hizo hacia el norte por el barrio del Toscal, sobre terrenos en los que ya se habían abierto, en el siglo anterior, algunas calles, y hacia el oeste mediante el sistema de crecimiento de ensanches, en suelo previamente programado. El enlace entre este sector, en el arranque de la carretera de La Laguna y el puerto se debe a la fase urbanizadora del general Weyler en la que, de acuerdo con el ayuntamiento, se prolonga la calle del Castillo, eje comercial de la ciudad, y se interrumpe con intención ante el nuevo edificio de la Capitanía General y su plaza. Más al oeste, siguiendo la carretera, se construía el barrio de Duggi que, como otros (barrio Nuevo, barrio Obrero), se destinaba a viviendas populares, generalmente de una planta; en algunos abundaron también las “ciudadelas”, viviendas colectivas con servicios comunes. Los rasgos morfológicos y el contenido social de todos ellos contrastan con los del barrio de los Hoteles, que se construye en el antiguo Camino de los Coches, arbolado y embellecido en la década de 1850. Al otro lado de la ciudad, un puente levantado sobre el barranco de Santos en los últimos años del siglo XIX rompió con el aislamiento de El Cabo y Los Llanos, barrios de pescadores y trabajadores del puerto.

Al filo de 1900, el área central de Santa Cruz tiende a estirarse hacia el poniente apoyando su crecimiento en la línea de tranvías, de modo que, en esa dirección, el límite de las construcciones en 1920, todavía aisladas, se sitúa en la Cruz del Señor. En el período de entreguerras las obras más notables fueron la creación del parque municipal, primera gran zona verde de la ciudad, la ampliación de la red de abastecimiento de aguas y la construcción del puente de Galcerán que abría una importante vía de salida de Santa Cruz hacia el sur. Después de 1940, se construye un puente sobre el barranco de Santos, por el que se accede al mercado municipal y al barrio de Cuatro Torres y se desarrolla arquitectura de símbolos y otra serie de barriadas para un proletariado creciente sin tradición urbana. Con la barriada de García Escámez, construida fuera de la ciudad en 1945, entre la carretera del norte y la autopista de enlace con el aeropuerto, entonces

aún en proyecto, comienza a edificarse un amplio espacio en el que el predominio de la vivienda social de promoción pública será absoluto, del mismo modo que lo es en la zona de Salud Alto.

La población (13.200 habitantes en 1857; 38.400 en 1900; 52.400 en 1920) alcanza en 1940 más de 72.000 habitantes y en 1950 los 103.500. Tal aumento, debido a la inmigración procedente de las áreas deprimidas de Tenerife y de las islas de su provincia, del que resulta el ya señalado desarrollo de La Cuesta y Taco, se acompaña de un cambio en la distribución en sectores de la población activa, con un deslizamiento hacia la construcción y los servicios. Y mientras la expansión del núcleo central es muy reducida hasta 1970, porque la construcción se ha orientado en él a la remodelación, en especial de las edificaciones anteriores a 1900, la edificación de viviendas en bloque de tipo social alejadas del casco urbano desborda progresivamente los límites del término municipal. El déficit de viviendas, que en 1950 se calculó en siete mil, motiva el desarrollo de una franja de barrios de urbanización marginal en continua expansión. Aparecen en las laderas de Anaga, en los barrancos de la costa este y siguiendo las carreteras de Santa Cruz a La Laguna y de El Rosario. En alguno, cuya población se emplea en la construcción y en la actividad del puerto, ya se habían levantado, a finales del siglo XIX, casetas de madera en solares alquilados y luego vendidos, pero lo general es que hayan comenzado a cristalizar en la década de 1940. En virtud de su crecimiento posterior, la expansión urbana de Santa Cruz se ha caracterizado por la ocupación de espacios periféricos sin integración física con el área de edificación continua, que sigue un ritmo dependiente de los cambios en la estructura productiva y la concentración de actividades en la ciudad.

La ocupación de estos espacios periféricos guarda una estrecha relación con la polarización que ejerce sobre el poblamiento el sistema de comunicaciones. Primero fue la carretera de San Andrés, a lo largo de la cual las laderas de los barrancos, inadecuadas para ser urbanizadas, recibieron asentamientos marginales. Poblados estos, los siguientes barrios se consolidan en las laderas de Anaga cuando a lo largo de la carretera de La Laguna los espacios más próximos a sus márgenes ya han sido ocupados y se confunden, a partir de Vistabella, donde se intercalan urbanizaciones residenciales, y La Cuesta con los barrios de La Laguna. La carretera de El Rosario y más tarde la accesibilidad generada por la autopista del sur ha derivado hacia el sudoeste en una urbanización dispersa y anárquica, similar a la de Taco, en el término de El Rosario, que en 1974 cedió al

de Santa Cruz una cuarta parte de su superficie y la administración de dos tercios de su población. La construcción de Santa María del Mar y de nuevos conjuntos de promoción oficial (Alisios, Añaza) ha extendido en la misma dirección la aglomeración de Santa Cruz. Mientras, el crecimiento del área central ha seguido produciéndose según mecanismos secuenciales de urbanización, incorporando después de 1970 algunas bolsas de suelo; la de La Salle y la del polígono de Los Gladiolos, con las que se rellena el espacio entre el barranco de Santos y el tramo urbano de la autopista del norte y, más recientemente, la zona residencial de Anaga en el extremo de la avenida Marítima.

La reforma interior, acometida con el Plan General de Ordenación Urbana de 1957 y que diseña una imagen formal de la ciudad sin aportar soluciones al crecimiento que se está produciendo entonces en la periferia, afectó al núcleo histórico entre 1965 y 1975 en una operación de remodelación que supuso el ensanche de varias calles y la construcción de nuevos edificios.

Por último, la expansión urbana en la franja litoral hacia el sudoeste quedó colapsada con la instalación de la refinería de petróleo en 1929, motor impulsor del puerto y de Santa Cruz. El amplio espacio que ocupa, sin más separación de la ciudad que una vía pública, la convierten en un elemento del paisaje urbano de Santa Cruz.

Los datos de población del Censo de 2001 dan al Término Municipal de Santa Cruz de Tenerife una población de 188.477 habitantes. La población del municipio ha sufrido un descenso motivado por el fenómeno de la suburbanización, paralelo al incremento experimentado por los municipios de su entorno.

*EL SAUZAL*

El Sauzal se localiza en la vertiente norte de la Isla; su límite oriental con Tacoronte parte desde la Cordillera Dorsal, tomando una línea casi recta, que finalmente adopta el cauce del barranco del Martiño hasta su desembocadura. Por el sureste, las cumbres de la mencionada Dorsal sirven de divisoria con El Rosario y, ya en el extremo sur, en un reducido espacio, con Candelaria. En cambio, todo el sector occidental limita con La Matanza de Acentejo, bajando para seguir el barranco de Cabrera, hasta el mar.

El tramo costero, en el noroeste, se presenta acantilado, apareciendo a su pie algunas playas, y sobresaliendo las Puntas del Sauzal y el Puertito.

MUNICIPIO DE EL SAUZAL



La superficie del municipio asciende a 18,30 Km<sup>2</sup>, lo que representa el 0,90% del total de la isla. La población, integrada por 7.689 habitantes en el 2001, tiende a agruparse en la zona baja, donde se encuentra la capital municipal, así como en la zona media alta, El Ravelo, ofreciendo aquí el poblamiento un aspecto más diseminado.

Reparto equilibrado de sus efectivos demográficos presenta el municipio de El Sauzal, que se acompaña por la presencia de núcleos o barrios con poblaciones comprendidas entre los 874 y los 2.048 habitantes.

Los datos se presentan en el cuadro nº 10 en el que se pone de manifiesto el equilibrio en cuanto a número de habitantes que presentan las dos entidades, El Sauzal y Ravelo (1996)

Cuadro nº 10

Entidad/Núcleo	Población
RAVELO	3.349
RAVELO ALTO	2.048
RAVELO ALTO	1.301
SAUZAL (EL)	3.685
SAUZAL	1.344
COSTA (LA)	1.467
MONTILLO (EL)	874
<b>SAUZAL (EL)</b>	<b>7.034</b>

El Sauzal es el municipio de menor superficie y población del área que se estudia. Sobre los 18,30 Km<sup>2</sup> de superficie residen, según el Censo de 2001, 7.689 personas, el 2,00% de la población del área en el 4,40% de la superficie del mismo.

## TACORONTE

Situado en la vertiente norteña de la Isla, su linde oriental con La Laguna, parte desde la Cordillera Dorsal hasta la costa, en la Punta de La Romba, aunque sin ceñirse a ningún accidente geográfico. La mencionada Dorsal marca la divisoria con El Rosario, mientras que hacia el oeste, una línea que desciende, para acabar tomando el curso del barranco de Martiño, señala la frontera con El Sauzal.

MUNICIPIO DE TACORONTE



El término ofrece una acusada pendiente en los tramos superiores, que tiende a suavizarse a medida que se desciende, terminando en el brusco corte del litoral. Algunos edificios volcánicos individualizados se destacan, caso de Los Naranjeros, Montaña de la Caldera, de la Atalaya,... apreciándose señaladamente, en el primero de ellos, el efecto de las actividades extractivas.

Cuadro nº 11

Entidad/Núcleo	Población
ADELANTADO	920
AGUA GARCÍA	2.511
BARRANCO DE LAS LAJAS	1.644
CAMPO DE GOLF	392
CANTILLO (EL)	1.427
CARIDAD (LA)	1.202
CASAS ALTAS (LAS)	741
GUAYONJE	840
JARDÍN DEL SOL LAS TOSCAS	765
JUAN FERNÁNDEZ	147
LOMO COLORADO	980
LUZ (LA)	913
MESA DEL MAR	348
NARANJEROS (LOS)	665
PRIS (EL)	201
PUERTO DE LA MADERA	194
SAN JERÓNIMO LOS PERALES	539
SAN JUAN PERALES	763
TACORONTE	3.120
TAGORO	744
<b>TACORONTE</b>	<b>19.056</b>

La superficie del término es de 30,09 Km<sup>2</sup> (el 1,48% de la isla); la población asciende en el año 2001 a 20.295 habitantes, lo que genera una densidad media de 674,47 hab/Km<sup>2</sup> muy por encima de la media insular (365 hab/Km<sup>2</sup>)

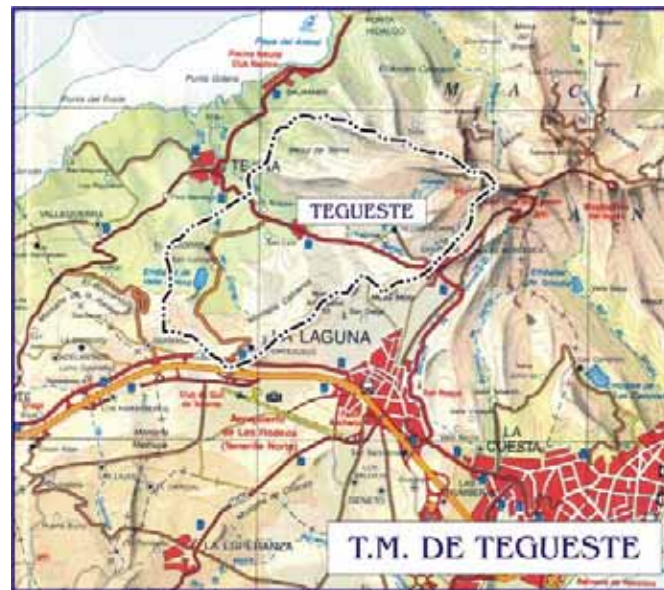
El principal núcleo de población habitado es Tacoronte que alberga al 16,37% del total municipal. Esta cifra refleja el grado de dispersión en núcleos que presenta el municipio, 20 en total, con poblaciones comprendidas entre los 194 habitantes de Puerto de la Madera, y los citados para la capital municipal.



**TEGUESTE**

Ofrece la originalidad este municipio, enclavado en la vertiente norteña de Tenerife, de encontrarse totalmente rodeado por La Laguna, además de no presentar salida al mar.

MUNICIPIO DE TEGUESTE



Su punto más oriental se sitúa en las estribaciones del macizo de Anaga, descendiendo hacia el sur, hasta la Mesa Mota, y continuando por el oeste, hasta la Montaña del Pulpito, El Portezuelo y el Picacho de Los Lázaros. Ya en su sector septentrional, incluye buena parte de la Mesa de Tejina, continuando la linde hasta el alto del Moquinal, en la ya mencionada zona de Anaga; una serie de montañas sirven de divisoria entre Tegueste y La Laguna (Mesa Mota, La Bandera, La Atalaya, El Pulpito,...)

Dos valles, el de Tegueste y el del Socorro, situados, respectivamente, en los sectores oriental y occidental del municipio, reúnen la mayor parte de la población y de las explotaciones agrícolas.

La clara orientación en la fachada norte de la Isla y su altitud, por encima de los 250 metros y como mayor altura los 944 metros (El Sauce), aseguran un clima caracterizado por la suavidad en las temperaturas y una humedad relativamente alta. Ello, sin duda, ha favorecido históricamente el aprovechamiento agrario y, en la actualidad, el uso, como

espacio urbanizable, de carácter residencial, de amplias extensiones del término.

El mayor núcleo habitado se concentra en la capital de idéntico nombre, incluyendo dentro del mismo una serie de núcleos menores. Su población, de 4.190 personas representa el 48,96 % de la población total.

Como en los municipios anteriores, la población se reparte en una serie de entidades y núcleos menores distribuidos por la superficie municipal, de tal manera que en el caso de Tegueste su número es tal que nos permite hablar de una entidad de población cada 5,28 km<sup>2</sup> de superficie. El volumen de habitantes y los núcleos de este municipio aparecen en el cuadro nº 12.

Cuadro nº 12

Entidad/Núcleo	Población
CANTERAS (LAS)	367
BLAS NÚÑEZ	139
CANTERAS (LAS)	228
PEDRO ÁLVAREZ	1.410
BARRIALES (LOS)	96
CRUZ (LA)	104
FARIA	43
LOMO (EL)	43
PALOMAR (EL)	87
PEDRO ÁLVAREZ	965
DISEMINADO	72
PORTEZUELO (EL)	1.607
NOMBRE DE DIOS	48
PADILLA ALTA	96
PADILLA BAJA	-
PORTEZUELO ALTO	977
PORTEZUELO BAJO	152
INFIERNO (EL)	334
SOCORRO (EL)	984
LOMO LAS RÍAS	38
MOLINA	46
SAN GONZALO	82
SANTO DOMINGO	87
SOCORRO (EL)	491
SAN LUIS	240
TEGUESTE	4.190
BALDO (EL)	356
GOMERO (EL)	550
LAURELES (LOS)	14
MURGAÑO	148
TAMARCO	271
TEGUESTE	2.407
TOSCAS (LAS)	44
<b>TEGUESTE</b>	<b>8.558</b>

Según el Censo de 2001, la población la población del municipio ha pasado a ser de 9.417 personas, un incremento del 9,12% respecto a la indicada para 1996.

### 2.2.3.2.3. Población en núcleos y diseminada

Los municipios en los que se localiza el área delimitada presentan, salvo en el caso de Candelaria y El Rosario un porcentaje poco significativo de población en diseminado, fuera de los núcleos de población. Los datos se han recogido en la tabla siguiente.

Cuadro nº 1. AGRUPAMIENTO DE POBLACIÓN

MUNICIPIO	HABITANTES	EN NÚCLEO	% Total	EN DISEMINADO	% Total
CANDELARIA	12.392	11.477	92,61	915	7,39
LAGUNA (LA)	121.769	121.769	100,00	-	-
ROSARIO (EL)	10.880	10.368	95,29	512	4,71
SANTA CRUZ DE TENERIFE	203.787	203.637	99,92	150	0,08
SAUZAL (EL)	7.034	7.034	100,00	-	-
TACORONTE	19.056	19.056	100,00	-	-
TEGUESTE	8.558	8.486	99,18	72	0,82
<b>TOTAL</b>	<b>383.476</b>	<b>381.819</b>	<b>99,57</b>	<b>1.649</b>	<b>0,43</b>

A parte del mero dato estadístico se esconde una realidad con implicaciones sociales y económicas que ha de tenerse presente en todo proceso de planificación y ordenación del territorio. Se trata de una cifra de 1.649 personas las que viven en diseminado, a unas distancias variables del núcleo al que se encuentran adscritos. La realidad orográfica de la isla ya mencionada explica en parte esta situación además de otros factores de índole histórica. En el caso de Candelaria se trata del 7,4% de su población, se aproxima al 5% en el municipio de El Rosario, en Tegueste no supera el 1% de su población total, siendo insignificante su peso relativo en el resto de los municipios estudiados, si bien en valores absolutos los 150 habitantes que en Santa Cruz se consideran como población diseminada, duplican en número a los de Tegueste.

Convendría señalar en este apartado una situación que se podría denominar intermedia entre las agrupaciones en núcleo y población diseminada. Se correspondería con aquella, relacionada con el proceso de rururbanización, concepto con el que hacemos referencia a un tipo de asociación de lo rural y de lo urbano, destinada a una población de origen urbano que se instala en un marco campestre, explícitamente revalorizado, en el proceso generalizado de crecimiento urbano. Se trata de un proceso evolutivo que afecta a la periferia de las aglomeraciones urbanas, y que en la zona de estudio se refleja por la serie de

construcciones, no siempre de primera residencia, que se generan aprovechando infraestructuras viarias previas.

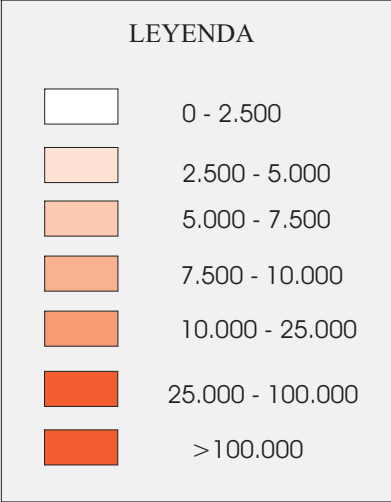
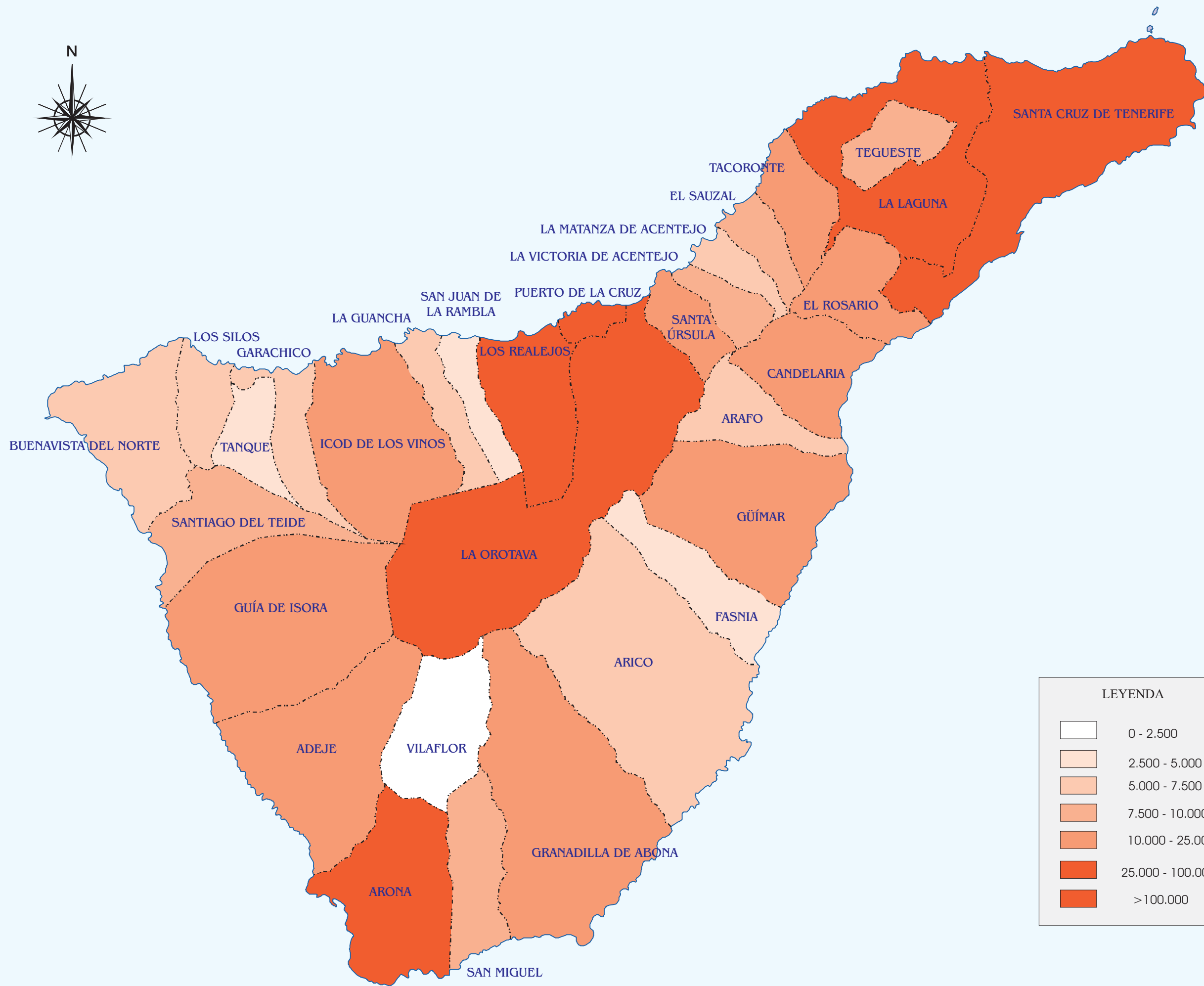
En este proceso, el concepto rural hace alusión a la forma de ocupación del espacio de baja densidad, en un contexto espacial de dominio silvoagrícola mayoritario en superficie y un espacio construido discontinuo; el espacio rural es concebido como espacio soporte, parte estática del proceso.

La vertiente urbana se justifica porque los municipios afectados por el crecimiento que se genera tienen un saldo migratorio positivo como consecuencia de la llegada de una población principalmente ciudadana. Estamos ante la parte dinámica del proceso, puesto que conlleva los mecanismos y las estructuras que desembocarán en la concentración de personas sobre el espacio.



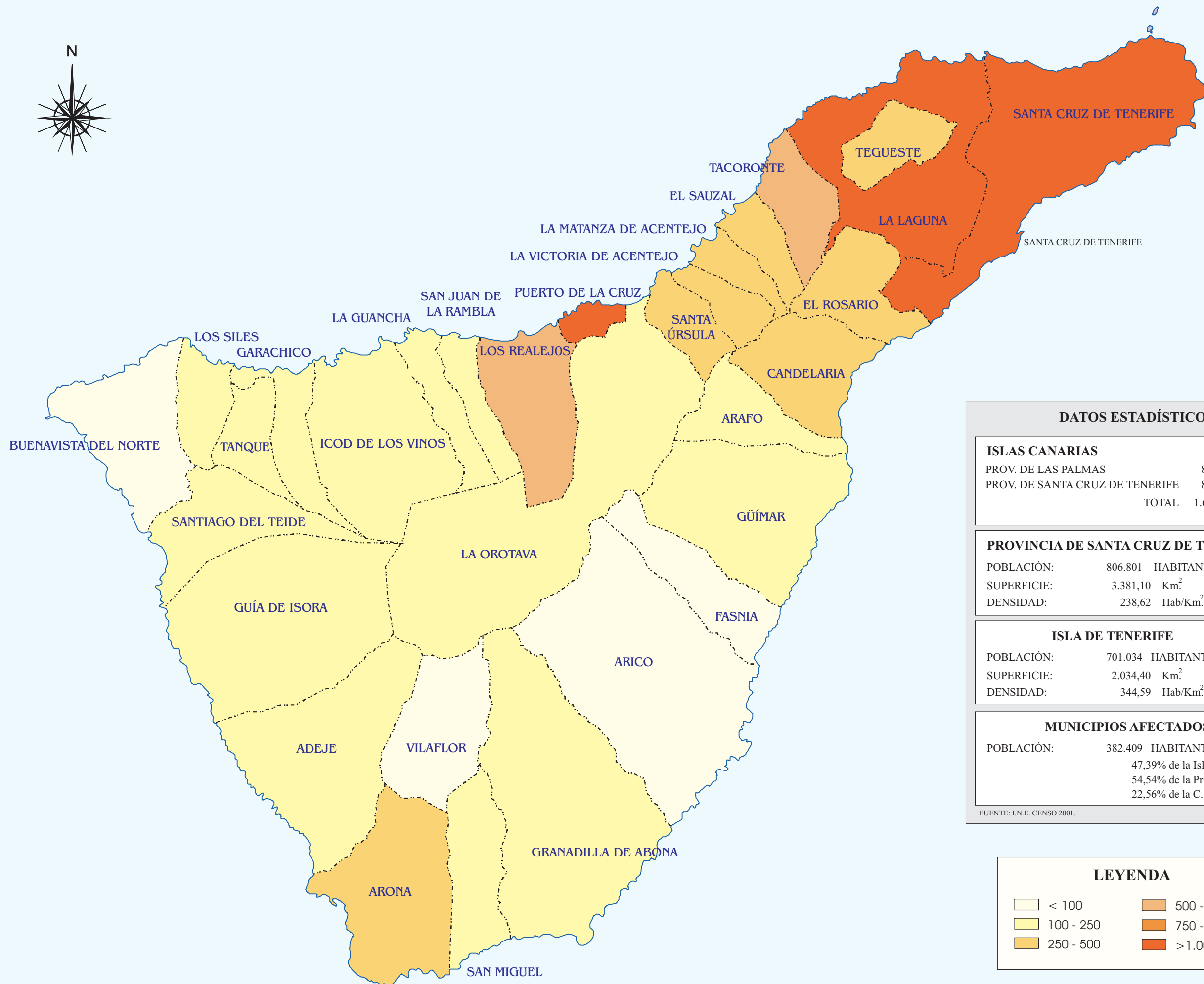
*A partir de núcleos anteriores, o bien sirviéndose de infraestructuras previas, se desarrolla un proceso de difusión del fenómeno urbano por el espacio próximo.*

En las páginas que siguen se presentan dos planos en los que se ha intentado reflejar la realidad de la distribución de la población. En el primero de ellos se representa la agrupación de municipios sobre la base de la población absoluta mientras que, en el segundo, son las densidades de población la base empleada para su ejecución. Un tercer plano restringe la representación gráfica a los municipios que engloban el área delimitada



POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE TENERIFE  
VALORES ABSOLUTOS



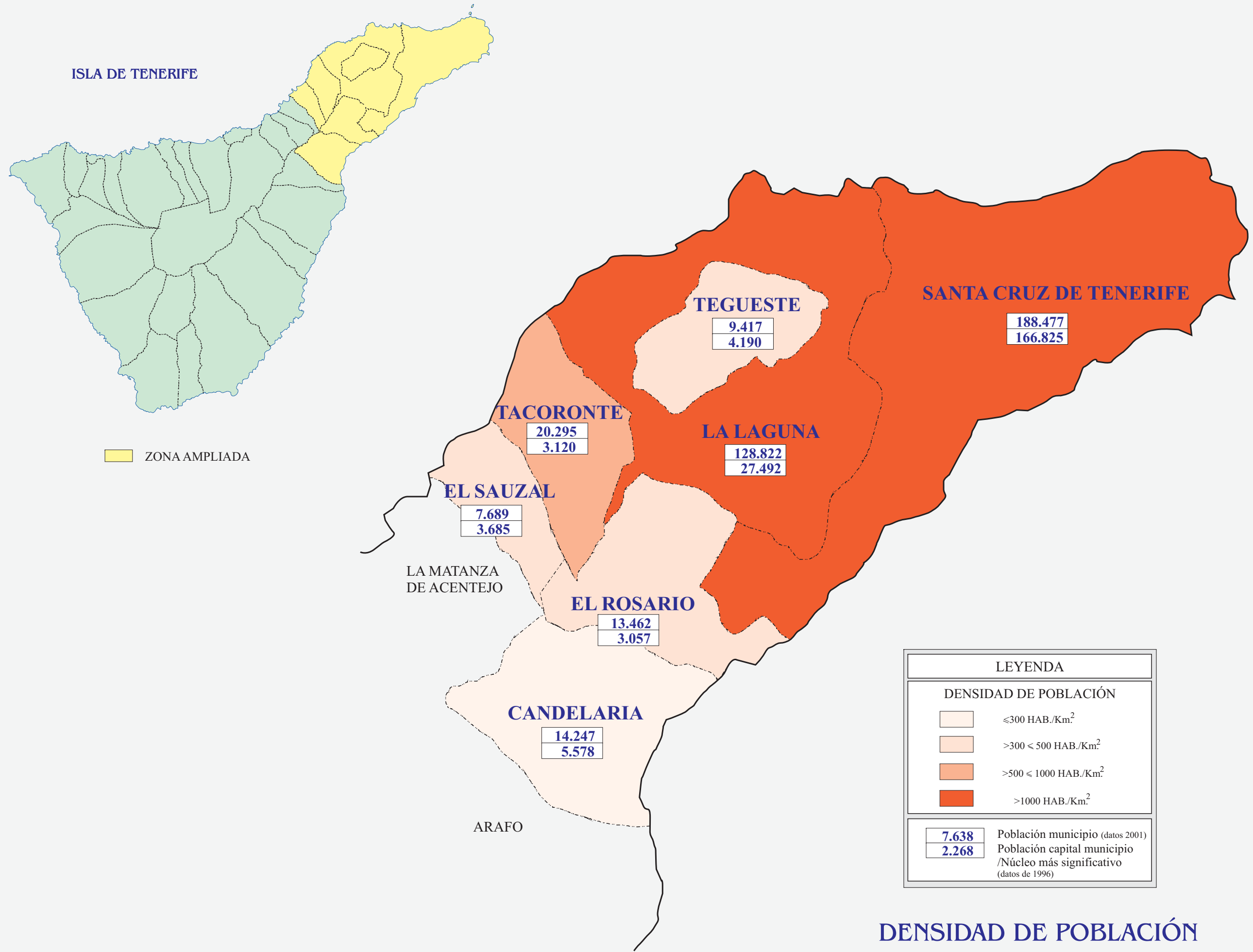


DATOS ESTADÍSTICOS		
<b>ISLAS CANARIAS</b>		
PROV. DE LAS PALMAS	887.676	HAB.
PROV. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	806.801	HAB.
<b>TOTAL</b>	<b>1.694.477</b>	<b>HAB.</b>
<b>PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>		
POBLACIÓN:	806.801	HABITANTES.
SUPERFICIE:	3.381,10	Km <sup>2</sup>
DENSIDAD:	238,62	Hab/Km <sup>2</sup>
<b>ISLA DE TENERIFE</b>		
POBLACIÓN:	701.034	HABITANTES.
SUPERFICIE:	2.034,40	Km <sup>2</sup>
DENSIDAD:	344,59	Hab/Km <sup>2</sup>
<b>MUNICIPIOS AFECTADOS</b>		
POBLACIÓN:	382.409	HABITANTES.
	47,39%	de la Isla de Tenerife
	54,54%	de la Provincia
	22,56%	de la C. A. de Canarias
FUENTE: I.N.E. CENSO 2001.		

LEYENDA	
	< 100
	100 - 250
	250 - 500
	500 - 750
	750 - 1.000
	>1.000

**DENSIDAD DE POBLACIÓN**



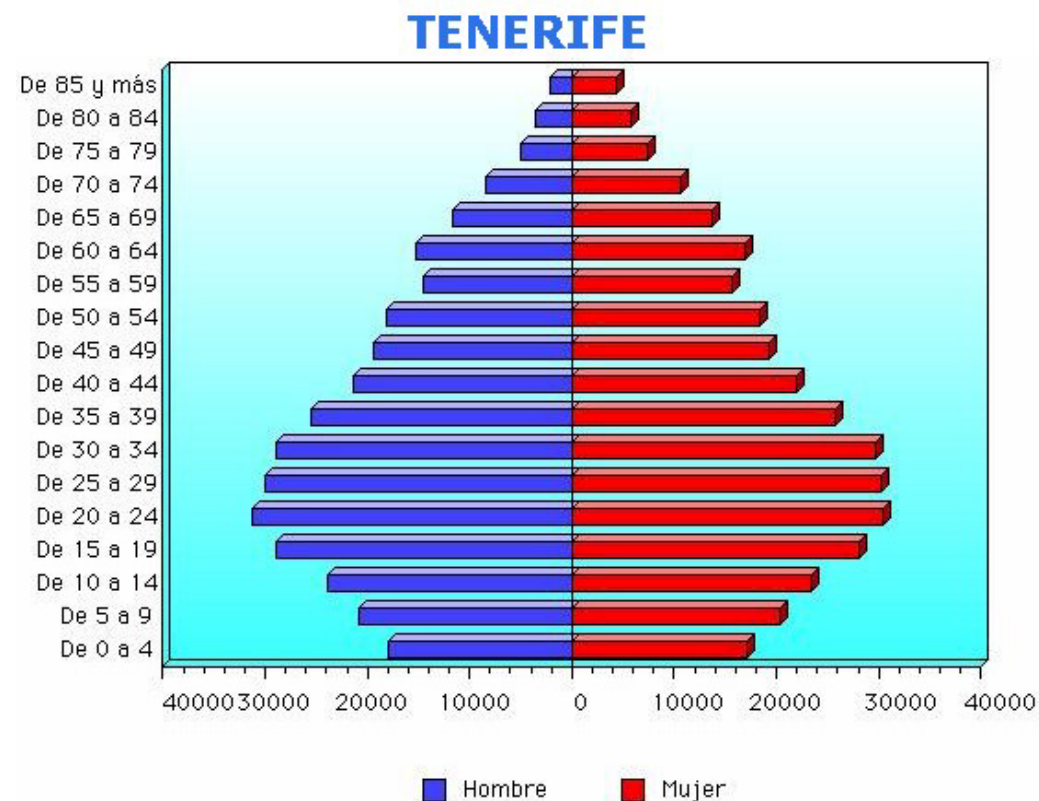


### 2.2.3.2.4. Estructura demográfica

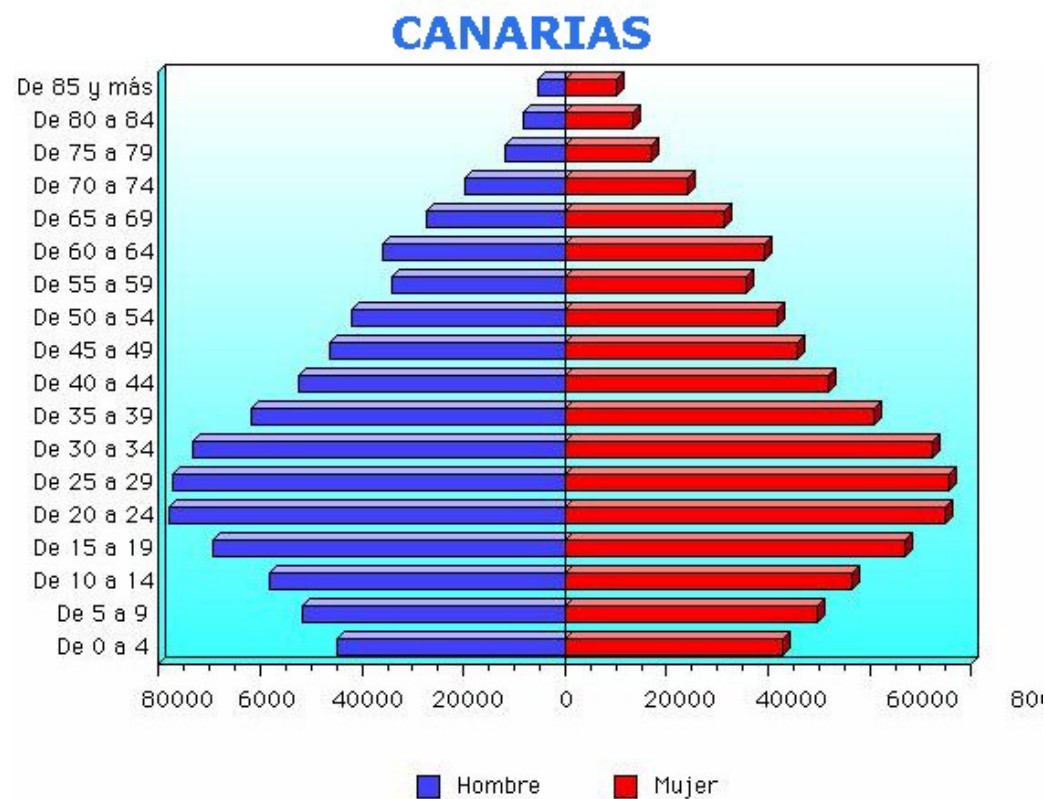
Las pirámides de población reflejan de manera gráfica la distribución de la población por diferentes grupos de edad y sexo.

Se ha analizado la distribución espacial de la población en los municipios entre los que se localiza el área delimitada. Se intenta exponer a continuación cual son las características que presenta internamente esa población, centrándose el análisis en los grupos de edad y su distribución por sectores productivos.

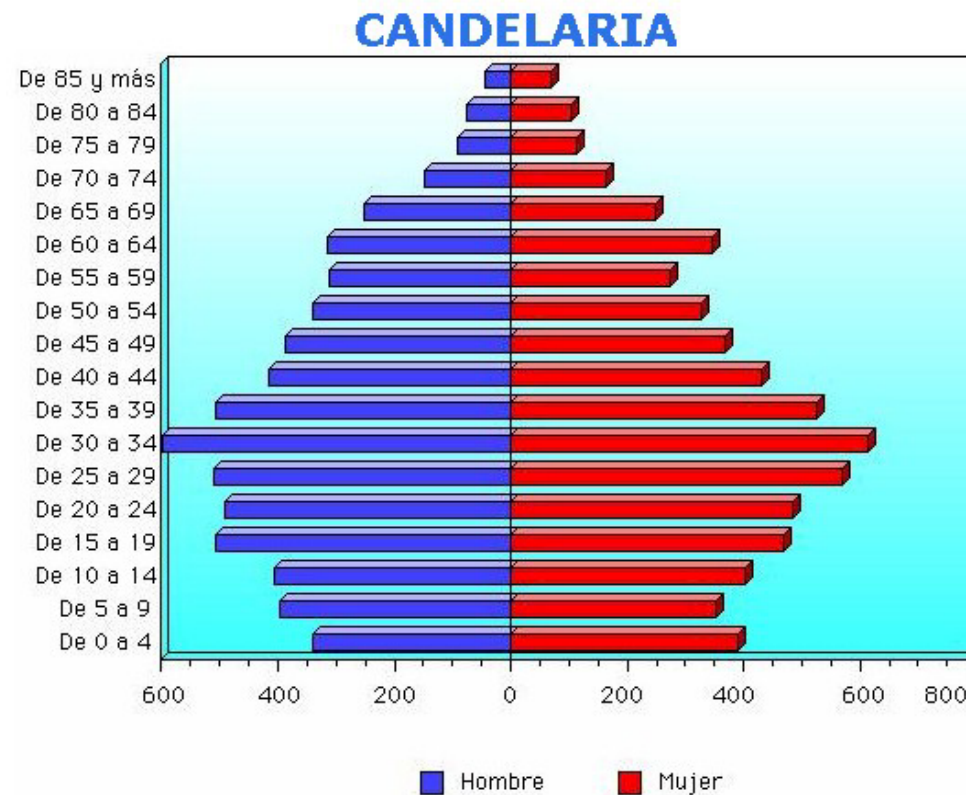
Para proceder al análisis de la población por grupos de edad nos serviremos de las pirámides de población que para los diferentes municipios ha elaborado el Instituto Canario de Estadística a partir de los datos de la Encuesta de Población de 1996. Se presenta a continuación la pirámide global de las Islas Canarias, la de la isla de Tenerife para, a continuación, mostrar las correspondientes a los municipios que se estudian.



Instituto Canario de Estadística

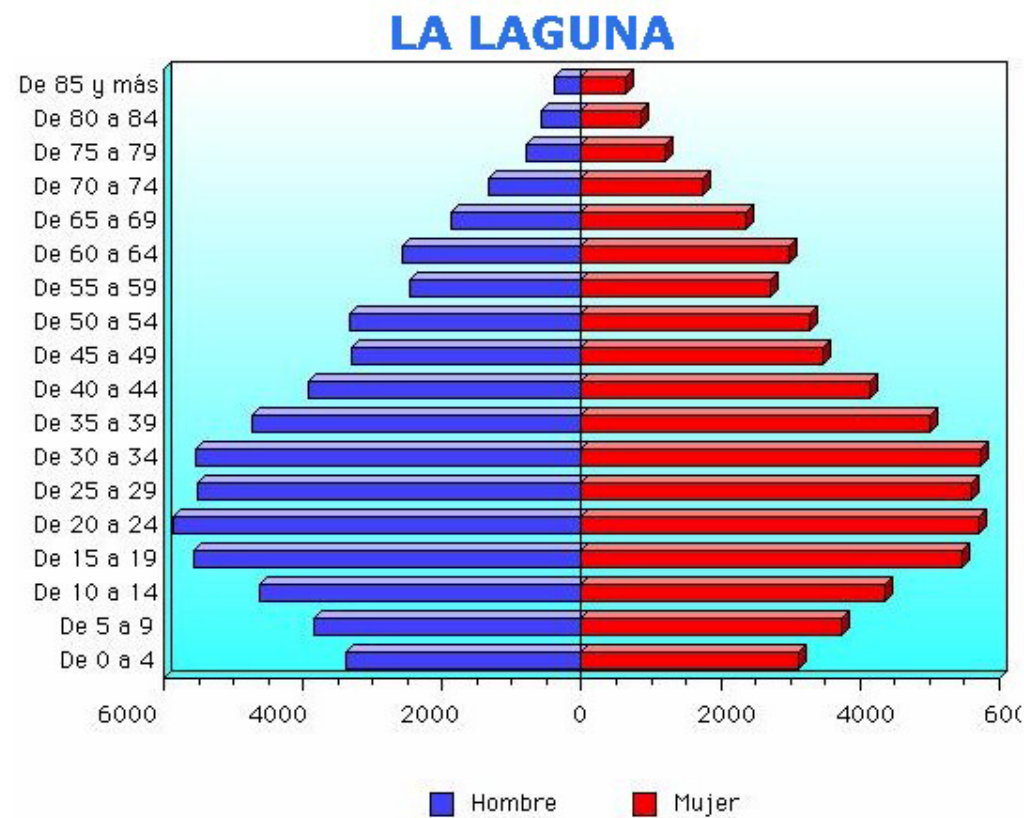


Instituto Canario de Estadística

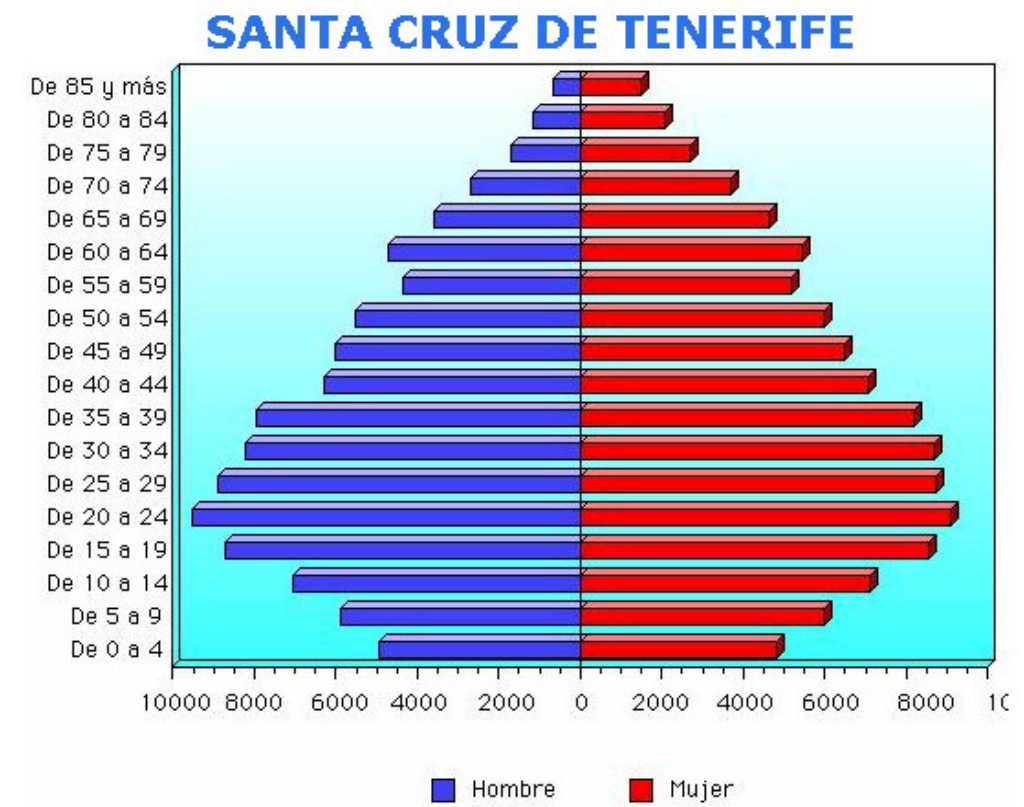


Instituto Canario de Estadística

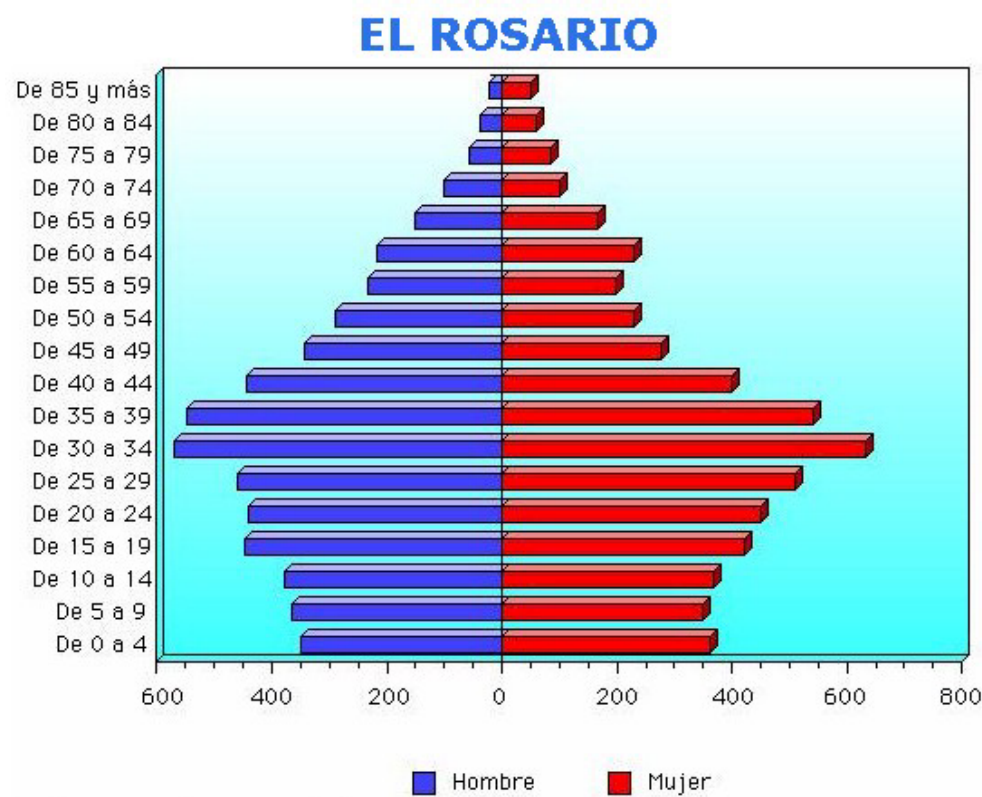




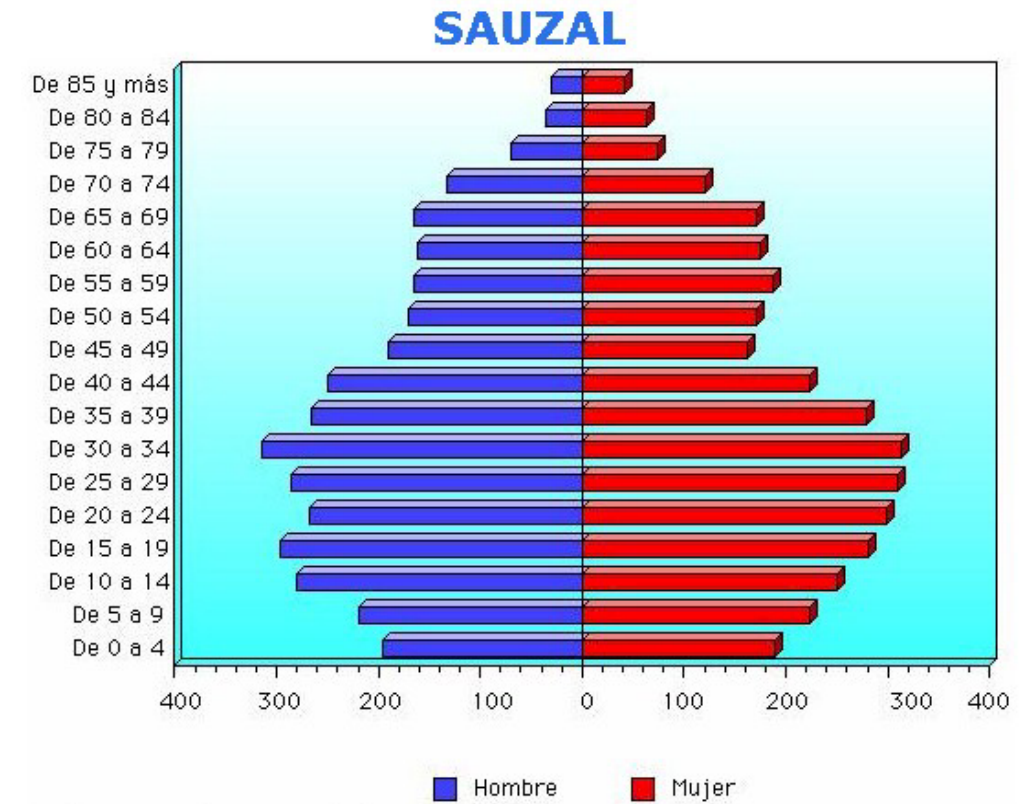
Instituto Canario de Estadística



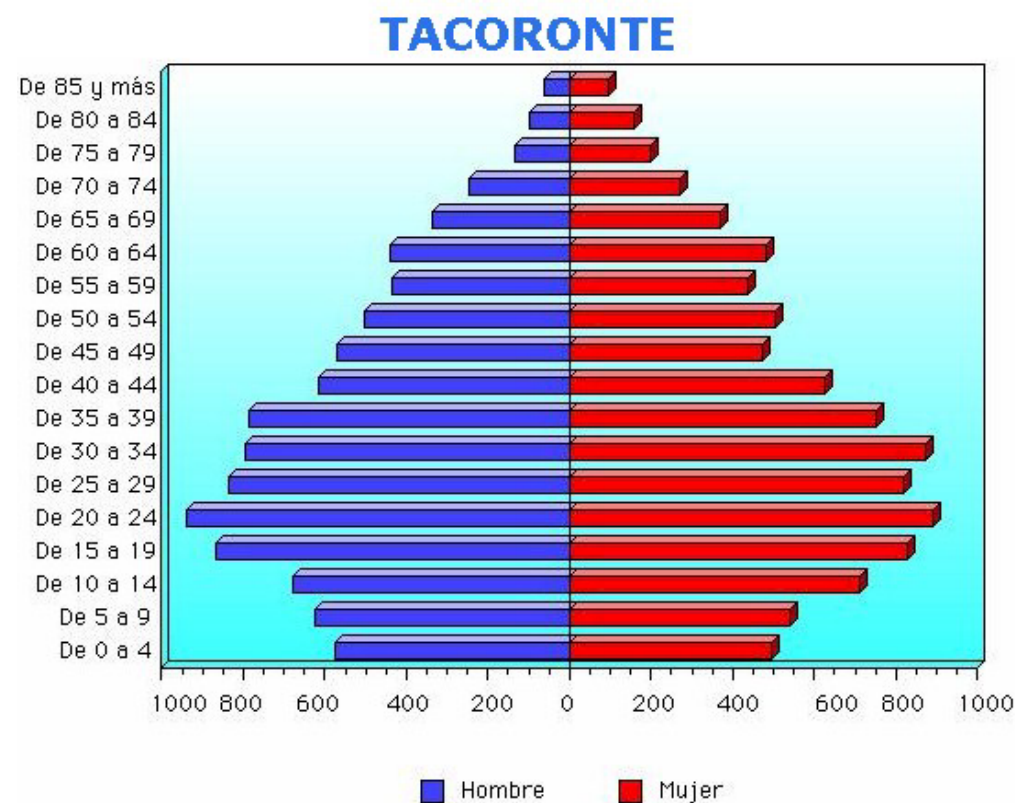
Instituto Canario de Estadística



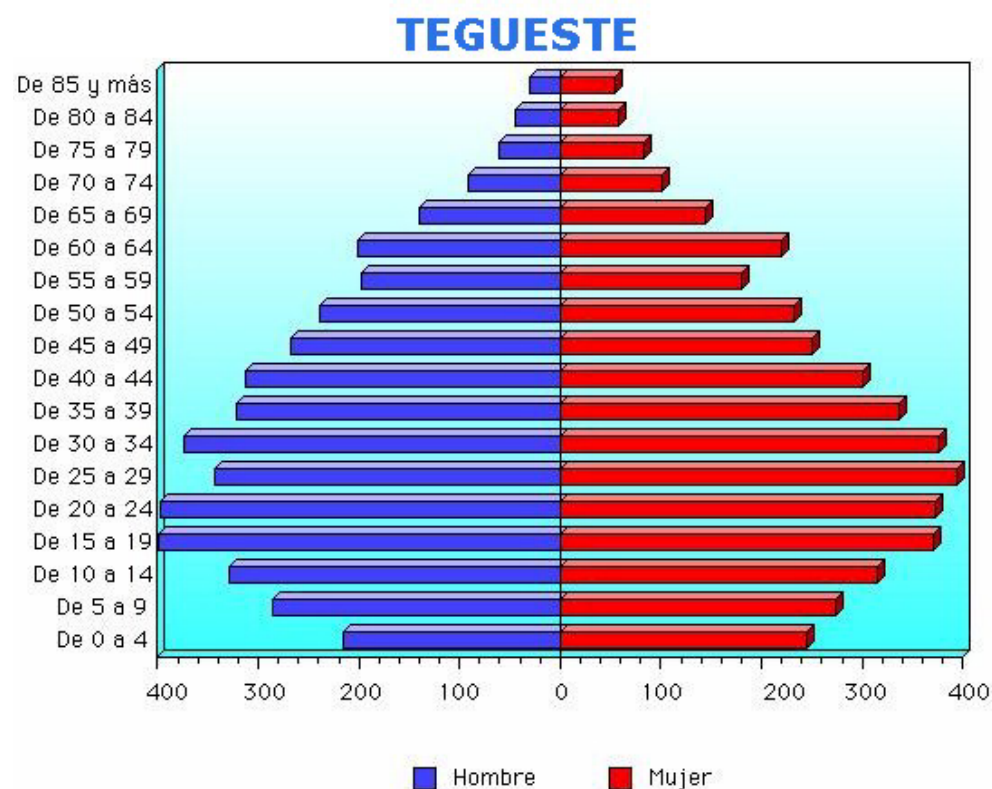
Instituto Canario de Estadística



Instituto Canario de Estadística



Instituto Canario de Estadística



Instituto Canario de Estadística

Puede ser definida la población de las Islas Canarias como sociedad adulta por el peso que estas edades poseen sobre el total: los jóvenes, en un proceso similar al del resto de las sociedades desarrolladas han visto disminuir sus efectivos, siendo la población de edades intermedias las que poseen mayor peso, a la vez que la denominada tercera edad juega cada vez un papel mayor.

No obstante, en el caso canario los estratos de edad más jóvenes presenta unos valores relativamente altos en comparación con ámbitos geográficos y culturales similares. Ello es debido al mantenimiento de una elevada natalidad prácticamente a lo largo del pasado siglo.

Cuadro nº 1. TASA BRUTA DE NATALIDAD Y DE MORTALIDAD

	1975		1980		1990		2000	
	TBN	TBM	TBN	TBM	TBN	TBM	TBN	TBM
ESPAÑA	18,76	8,36	15,22	7,71	10,33	8,57	9,90	8,97
CANARIAS	22,31	6,46	18,45	6,32	12,54	6,76	11,59	7,35

El rápido crecimiento habido en el archipiélago ha estado determinado por la elevada natalidad y fecundidad y el rápido descenso de la mortalidad habido. La tasa bruta de mortalidad ha sido de la más baja del país, característica que no se debe a la existencia de un alto nivel sanitario, sino a la población predominantemente joven que hemos apuntado, lo cual se refuerza al analizar la tasa de mortalidad infantil, indicadora significativo de la situación sanitaria y que, en las islas, supera la media nacional (en Canarias la tasa es de 6,43‰, mientras que la media de España se reduce al 4,38‰) Los niveles de natalidad han estado también por encima de la media nacional como se observa en el cuadro nº 1. Ambos aspectos han permitido que Canarias presente un índice elevado y continuo de crecimiento demográfico, debido a su dinámica interna y no sólo a la inmigración.

La población adulta es un grupo de proporciones notables, siendo el de los ancianos minoritario aunque, en los últimos años, tiende a incrementarse por la reducción de la natalidad y el aumento del nivel de vida. El fenómeno migratorio ha contribuido también al envejecimiento de la población de las áreas marginales a favor de la juventud de los centros urbanos, como también lo ha hecho sobre la distribución de la población por sexos.

Estadísticamente es un hecho que nacen más niños que niñas, y que en las edades adultas el proceso se invierte al ser los niveles de mortalidad superiores entre los hombres que entre las mujeres; resultado de ello es, como se puede observar en las pirámides

presentadas, que en los grupos de más edad, el peso mayor de efectivos recae en las mujeres, al contrario de lo que sucede como se ha apuntado en las franjas de menor edad, en las que la longitud de los grupos masculinos es superior. La emigración, que ha afectado en mayor medida a los hombres, determina una clara diferencia por sexos favorables a las mujeres en algunos de los municipios y de las edades intermedias.

Se ha mencionado que el estado de una población es fiel reflejo de las vicisitudes por las que ésta ha atravesado. Así, en los grupos de 55 a 59 años se observan unas entalladuras reflejo de unos efectivos menores: se trata de la población no nacida como consecuencia de la guerra civil. En los grupos de edad superior las muertes generadas por el conflicto también tienen un cierto reflejo.

Los mayores efectivos demográficos se encuentran en los grupos del entorno a los 25 años, y es en el grupo de 30 a 34 años cuando se produce un salto numérico significativo. Se trata de los nacidos con el “boom” demográfico de los años 60 comienzo de los 70, que acompañó al desarrollo económico de aquellos años.

En el cuadro nº 2 se resumen los datos absolutos de población de los municipios que se estudian, agrupados por los grupos de edad definidos, (menores de 15 años, de 15 a 64 y los mayores de 65), así como la participación de cada sexo en el mismo.

Cuadro nº 2. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

MUNICIPIO	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Menor de 15	15 - 64	65 y más	Menor de 15	15 - 64	65 y más	Menor de 15	15 - 64	65 y más
CANDELARIA	2.387	10.146	1.714	1.192	5.117	776	1.195	5.029	938
LAGUNA (LA)	20.833	93.051	14.938	10.751	46.106	6.292	10.082	46.945	8.646
ROSARIO (EL)	2.368	9.945	1.149	1.207	5.389	517	1.161	4.556	632
SANTA CRUZ DE TENERIFE	26.874	134.438	27.165	13.671	65.757	10.947	13.203	68.681	16.218
SAUZAL (EL)	1.340	5.303	1.046	682	2.657	478	658	2.646	568
TACORONTE	3.313	14.613	2.369	1.754	7.344	1.058	1.559	7.269	1.311
TEGUESTE	1.486	6.812	1.119	749	3.422	495	737	3.390	624

El cambio social acaecido en las sociedades desarrolladas se ha producido también en este ámbito de las Islas Canarias: nuevos valores sociales, incorporación de la mujer al

ámbito de la actividad remunerada, la difusión de los métodos de control de la natalidad, la diferente consideración de los hijos... son un cúmulo de factores los que han repercutido en el progresivo descenso de los niveles de natalidad, lo que explica esas progresivas menores longitudes de las barras de la base de la pirámide.

La nueva realidad demográfica genera unas implicaciones que exceden el ámbito demográfico para afectar a aspectos variados de la sociedad actual (políticas sociales, económicas, de aguas, espaciales...), y más aún teniendo presente esa realidad a pocos kilómetros de distancia, de niveles inferiores de riqueza, de desempleo y de fuerte presión demográfica de las naciones jóvenes del mundo subdesarrollado y en vías de desarrollo.

Como complemento a las pirámides de población se presentan los datos obtenidos del Censo de Población del año 2001 referidos a la distribución de la población de los municipios por grupos de edad.

En la tabla primera se resumen los porcentajes de participación respecto al total de habitantes de cada municipio de los grupos de edad definidos (menores de 15 años, de 15 a 64 y los mayores de 65), así como la participación de cada sexo en el mismo.

Cuadro nº 3. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

MUNICIPIO	GRUPO DE EDAD			TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Menor de 15	15 - 64	65 y más	Menor de 15	15 - 64	65 y más	Menor de 15	15 - 64	65 y más	Menor de 15	15 - 64	65 y más
CANDELARIA	16,75	71,21	12,03	8,36	35,91	5,44	8,39	35,30	6,59			
LAGUNA (LA)	16,17	72,23	14,41	8,34	35,79	4,80	7,83	36,43	9,61			
ROSARIO (EL)	17,59	73,87	8,5	8,96	40,03	3,84	8,62	33,83	4,65			
SANTA CRUZ DE TENERIFE	14,25	71,32	14,41	7,25	36,89	5,80	7,00	36,43	8,60			
SAUZAL (EL)	17,42	68,96	16,60	8,86	34,55	6,21	8,56	34,40	10,38			
TACORONTE	16,32	72,00	11,67	8,64	36,18	5,21	7,67	35,81	6,45			
TEGUESTE	15,77	72,33	11,88	7,95	36,33	5,25	7,81	36,00	6,62			

En las siguientes aparecen los datos desglosados por quinquenios: en una primera los globales, y en las dos siguientes diferenciados por sexo.

Cuadro nº 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR QUINQUENIOS

	Canclaria	Rosario (EL)	San Cristóbal de La Laguna	Santa Cruz de Tenerife	Sauzal (EL)	Tacoronte	Tegueste
<b>Ambos sexos</b>							
Total	14247	13462	128822	188477	7689	20295	9417
0-4	768	828	6643	8172	447	1049	482
5-9	818	734	6566	8615	422	1107	481
10-14	801	806	7624	10087	471	1157	543
15-19	892	765	9069	12566	531	1412	614
20-24	1056	996	11368	15868	591	1700	790
25-29	1249	1195	12052	17589	605	1919	851
30-34	1301	1447	11534	16205	665	1870	865
35-39	1347	1593	11711	15524	726	1819	865
40-44	1133	1248	10147	14161	632	1611	753
45-49	971	961	8507	12164	481	1311	657
50-54	848	724	6944	11159	391	1076	534
55-59	709	584	6718	10773	348	1013	491
60-64	640	432	5001	8429	333	882	392
65-69	664	474	5464	9177	322	855	417
70-74	466	311	3996	7160	283	670	282
75-79	294	167	2688	5156	212	429	199
80-84	162	113	1507	3091	118	244	105
85-89	96	53	898	1807	76	120	73
90-94	25	23	323	621	25	43	31
95-99	3	7	72	131	10	6	9
100 ó más	4	1	10	22	0	2	3

Cuadro nº 5. POBLACIÓN MASCULINA POR QUINQUENIOS

	Canclaria	Rosario (EL)	San Cristóbal de La Laguna	Santa Cruz de Tenerife	Sauzal (EL)	Tacoronte	Tegueste
<b>Mujer</b>							
Total	7162	6349	65673	98092	3872	10139	4751
0-4	357	408	3238	3943	220	514	226
5-9	442	372	3135	4195	207	518	244
10-14	396	381	3709	5065	231	527	267
15-19	425	379	4507	6318	249	732	301
20-24	494	443	5680	7863	288	821	368
25-29	639	539	5897	8541	323	955	434
30-34	662	628	5789	7977	342	923	440
35-39	686	745	5950	7950	372	932	459
40-44	570	603	5217	7240	310	797	370
45-49	495	434	4327	6492	224	653	321
50-54	418	311	3553	5901	184	502	258
55-59	349	262	3387	5742	178	500	249
60-64	291	212	2638	4647	178	454	192
65-69	352	240	3004	5093	172	452	222
70-74	253	160	2255	4172	142	352	139
75-79	160	94	1597	3141	112	231	114
80-84	98	75	938	2002	67	152	69
85-89	53	39	561	1231	50	85	50
90-94	17	17	234	458	17	35	23
95-99	2	7	51	101	8	4	5
100 ó más	3	0	6	20	0	0	2

Cuadro nº 6. POBLACIÓN FEMENINA POR QUINQUENIOS

	Canclaria	Rosario (EL)	San Cristóbal de La Laguna	Santa Cruz de Tenerife	Sauzal (EL)	Tacoronte	Tegueste
<b>Hombre</b>							
Total	7085	7113	63149	90385	3817	10156	4666
0-4	411	420	3405	4229	227	535	256
5-9	376	362	3431	4420	215	589	217
10-14	405	425	3915	5022	240	630	276
15-19	467	386	4562	6268	282	680	313
20-24	562	553	5668	8005	305	879	424
25-29	610	656	6155	9028	282	964	417
30-34	639	819	5745	8228	323	947	425
35-39	661	848	5761	7574	354	887	406
40-44	563	645	4930	6921	322	814	383
45-49	476	527	4180	5672	257	658	336
50-54	430	413	3391	5258	207	574	276
55-59	360	322	3331	5031	170	513	242
60-64	349	220	2363	3782	155	428	200
65-69	312	234	2460	4084	150	403	195
70-74	213	151	1741	2988	141	318	143
75-79	134	73	1071	2015	100	198	85
80-84	64	38	569	1089	51	92	36
85-89	43	14	337	576	26	35	23
90-94	8	6	89	163	8	8	8
95-99	1	0	21	30	2	2	4
100 ó más	1	1	4	2	0	2	1

### 2.2.3.2.5. Población y empleo

Aspecto a tratar en este momento referido a la población de Tenerife y en concreto al área que nos ocupa es aquel que tiene por finalidad establecer los niveles de actividad y de paro.

La tasa de actividad del archipiélago es baja, si se compara con la del resto del país. Este hecho es debido al elevado número de jóvenes con una elevada tasa de dependencia familiar y a la escasa integración femenina en el mundo laboral. El desajuste entre la oferta y la demanda provoca un índice de paro elevado que se sitúa claramente por encima de la media nacional.

En el cuadro que se adjunta aparecen los datos referidos a este aspecto, tomados de la Encuesta de Población de 1996. Obsérvese que en las Canarias la población activa se cifra en 698.647 personas, volumen sobre el que los activos tinerfeños representan el 41,27%, de los que un 57,29% se localizan en los municipios que se estudian.

La población parada de las islas está integrada por 177.655 personas, el 25,43% de la población activa total. A los municipios sobre los que se realiza el estudio le corresponden 40.992, el 23,07% del total de la comunidad canaria.

Dos municipios del área de estudio agrupan 11 85,21% de la población activa; se trata de Santa Cruz de Tenerife (53,13%) y La Laguna (32,08%), cifra pareja al mayor peso demográfico de los mismos. El resto de los municipios en ningún caso su peso sobrepasa el 5% del total.

La tasa de actividad de Tenerife es del 54,49%, según la Encuesta de Población de 1996; en el área de estudio está ligeramente por debajo (0,14 puntos), en concreto se cifra en un 54,35% de media. En el ámbito municipal, está comprendida entre el 62,29% de El Rosario y el 47,68% de El Sauzal.

A partir de los datos presentados pueden obtenerse una serie de tasas que permiten ahondar en las características y en el estado de la población de los municipios en cuyos límites se localiza el área de estudio delimitada. Las tasas a las que se hace referencia son, en concreto: tasa de actividad, tasa de empleo, tasa de ocupación y tasa de paro. Con la primera se relaciona la población activa (ocupados + parados) con la población mayor de 16 años. Respecto a esta tasa, los municipios que se estudian se encuentran ligeramente por debajo de la media isleña, cifrada en el 54,49%, porcentaje éste superior a la media española que en el año 1996 se situaba en un 49,60% e inferior al de los municipios del área (con la excepción de Firgas, 48,49%)

En lo referente a la tasa de empleo la media del área es inferior en punto y medio a la que se registra en la isla de Gran Canaria. Téngase presente que la actividad turística y los empleos que genera se concentra al este y sur de la isla. Firgas representa la excepción positiva respecto a esta tasa (74,66%), mientras que la negativa se sitúa en Santa María de Guía, municipio en el que la población ocupada respecto al total de activos supone un 65,02%.

Si la relación se establece entre los ocupados y el volumen de población en edad legal de trabajar (mayores de 16 años) se obtiene la tasa de ocupación, cuyos datos manifiesta nuevamente una situación desfavorable del área de estudio. Como consecuencia de ello, la tasa de paro es superior a la media; el valor extremo se da en Santa María de Guía con un 35% de paro entre su población activa, mientras que Firgas rebaja en dos puntos la media isleña cifrada en un 27,49%.

Cuadro nº 1. POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA

MUNICIPIO	POBLACIÓN ACTIVA			POBLACIÓN INACTIVA	POBLACIÓN +16 AÑOS
	OCUPADA	PARADA	TOTAL		
CANDELARIA	4.130	1.186	5.316	4.520	9.894
LAGUNA (LA)	40.654	12.356	53.010	42.938	94.456
ROSARIO (EL)	4.215	1.104	5.319	3.171	8.539
SANTA CRUZ DE TENERIFE	65.006	22.783	87.789	74.937	163.780
SAUZAL (EL)	1.848	761	2.609	2.823	5.472
TACORONTE	5.598	1.912	7.510	7.486	15.100
TEGUESTE	2.775	890	3.665	3.032	6.728
ÁREA DE ESTUDIO	124.226	40.992	165.218	138.907	303.969
TENERIFE	216.570	71.777	288.347	237.652	529.163
CANARIAS	520.992	177.655	698.647	563.812	1.269.520

Se muestra a continuación una tabla resumen con las tasas desagregadas por municipios, área de estudio e isla de Gran Canaria.

Cuadro nº 2. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

MUNICIPIO	TASA ACTIVIDAD	TASA EMPLEO	TASA OCUPACIÓN	TASA PARO
CANDELARIA	53,73	77,68	41,74	22,32
LAGUNA (LA)	56,12	76,69	43,04	23,31
ROSARIO (EL)	62,29	79,24	49,36	20,76
SANTA CRUZ DE TENERIFE	53,60	74,04	29,69	25,95
SAUZAL (EL)	47,68	70,83	33,77	29,17
TACORONTE	49,73	74,54	37,07	25,46
TEGUESTE	54,47	75,71	41,24	24,28
ÁREA DE ESTUDIO	54,35	75,19	40,87	24,81
TENERIFE	54,49	75,10	44,91	24,98
CANARIAS	55,03	74,57	41,04	25,42

Los datos han sido tomados de la Encuesta de Población de 1996; Las cifras han variado de manera positiva: la mejoría de la situación económica se ha traducido en un incremento de la tasa de actividad, empleo y ocupación, así como en un importantes descenso de la tasa de paro, que para el año 2000 para el conjunto de la isla se cifraba en un 13,8%, en términos absolutos 40.611 parados frente a cerca de 300.000 empleos.

Cuadro nº 3. POBLACIÓN ACTIVA

MUNICIPIO	POBLACIÓN ACTIVA		
	Val. Absolutos	%	% acumulado
SANTA CRUZ DE TENERIFE	87.789	53,13	53,13
LAGUNA (LA)	53.010	32,08	85,21
TACORONTE	7.510	4,55	89,76
ROSARIO (EL)	5.319	3,22	92,98
CANDELARIA	5.316	3,22	96,20
TEGUESTE	3.665	2,22	98,42
SAUZAL (EL)	2.609	1,58	100,00

Cuadro nº 5. POBLACIÓN PARADA

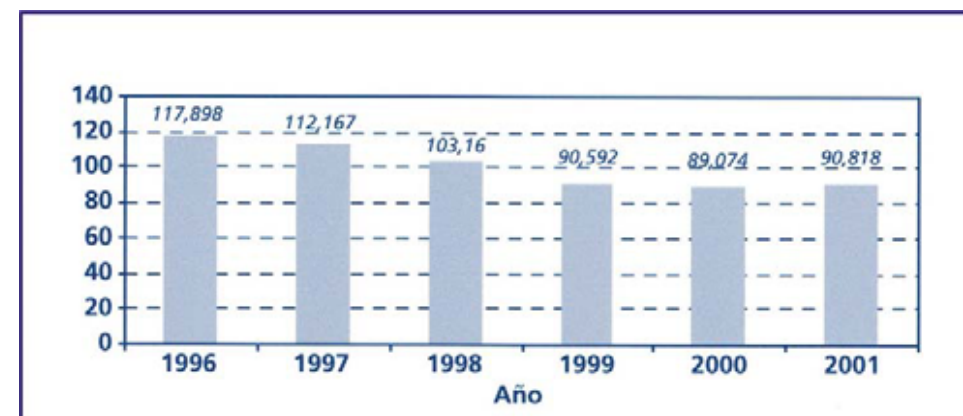
MUNICIPIO	POBLACIÓN PARADA		
	Val. Absolutos	%	% acumulado
SANTA CRUZ DE TENERIFE	22.789	55,58	55,58
LAGUNA (LA)	12.356	30,14	85,72
TACORONTE	1.912	4,66	90,38
CANDELARIA	1.186	2,90	93,28
ROSARIO (EL)	1.104	2,69	95,97
TEGUESTE	890	2,17	98,14
SAUZAL (EL)	761	1,86	100,00

La evolución del mercado de trabajo en el periodo 1996 y 2001 se presenta en los gráficos 1 y 2.

Gráfico nº 1. POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS



Gráfico nº 2. POBLACIÓN DESOCUPADA EN CANARIAS













### 2.2.3.3. Viviendas y dotaciones

#### 2.2.3.3.1. Vivienda

Manifestación física de la ocupación del territorio, la vivienda constituye uno de los elementos definidores del espacio.

Los municipios integrados en el área delimitada según los datos obtenidos del Censo de Población y Viviendas del año 2001 poseían un total de 174.308 viviendas familiares y alojamientos, de las que un 72,02% lo constituyen viviendas principales, mientras que el 10,22% eran viviendas secundarias. Las viviendas vacías lo forman un total de 28.392 unidades, lo que representa el 16,28% del total.

El dato pone de manifiesto el importante volumen del tipo de viviendas no ocupadas de manera continuada en el tiempo (secundarias y vacías), siendo el porcentaje más elevado el de Candelaria (40,70%) El menor porcentaje se da en Tegueste (16,92%) y El Sauzal (17,33%)

Se presenta en el cuadro nº 1 la información relativa a la distribución de las viviendas en los municipios que se tratan, así como la tipología de las mismas, distinguiendo entre principal y las no principales (secundaria y vacías)

Cuadro nº 1. DISTRIBUCIÓN Y TIPO DE VIVIENDAS (Año 2001)

MUNICIPIO	TOTAL	PRINCIPALES	% Total	SECUNDARIAS	% Total	VACÍOS	% Total	OTROS	% Total
CANDELARIA	8.508	5.009	58,87	2.017	23,70	1.453	17,07	29	0,34
LAGUNA (LA)	60.198	41.585	69,08	7.774	12,91	8.988	14,93	185	3,07
ROSARIO (EL)	5.937	4.527	76,25	683	11,50	683	11,50	44	0,74
SANTA CRUZ DE TENERIFE	84.699	62.862	74,21	5.259	6,20	16.003	18,89	575	0,70
SAUZAL (EL)	2.770	2.282	82,38	178	6,42	302	10,90	8	0,30
TACORONTE	8.591	6.317	73,53	1.601	18,63	658	7,65	15	0,18
TEGUESTE	3.605	2.952	81,88	305	8,46	305	8,46	43	1,20
<b>TOTAL</b>	<b>174.308</b>	<b>125.534</b>	<b>72,02</b>	<b>17.817</b>	<b>10,22</b>	<b>28.392</b>	<b>16,28</b>	<b>899</b>	<b>0,51</b>

El peso de este tipo de viviendas obedece a dos hechos, o dos realidades municipales diferentes. Se trata de viviendas que han quedado desocupadas o que han perdido el carácter de vivienda principal de la familia por cambio de domicilio desde zonas deprimidas hacia núcleos o entidades de población más importantes, y por otro obedecería al incremento de la

demanda de las residencias secundarias y viviendas de alquiler, bien de nueva planta o resultado de procesos de rehabilitación de antiguas viviendas, procedente de los habitantes de los núcleos mayores de la isla e incluso del exterior de la misma (residencia de extranjeros que residen durante ciertos periodos del año en la isla, etc.)

La evolución habido ha sido positiva si se analiza el periodo 1991-2001 como puede observarse en los datos recogidos en el cuadro nº 2, y que aparecen representados de manera gráfica en el mapa nº 1

Cuadro nº 2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS (1991-2001)

MUNICIPIO	TOTAL DE VIVIENDAS			% CRECIMIENTO	
	1991	2001	% CRECIMIENTO	1981-1991	1991-2001
CANDELARIA	6.094	8.508	39,61	49,39	33,29
LAGUNA (SAN CRISTÓBAL DE LA)	41.676	60.198	44,44	4,47	16,16
ROSARIO (EL)	3.627	5.937	63,68	51,54	66,13
SANTA CRUZ DE TENERIFE	67.539	84.699	25,40	7,67	-5,84
SAUZAL (EL)	2.024	2.770	36,85	23,40	22,86
TACORONTE	7.134	8.591	20,42	9,51	18,86
TEGUESTE	2.673	3.605	34,86	22,12	17,31

En el conjunto de los municipios de área en la última década de la pasada centuria el crecimiento del número de viviendas se ha cifrado en 43.541 viviendas, incremento de un 33,29% respecto a las existentes en 1991. Es cantidad es importante si se tiene presente que el incremento de población habido en el mismo periodo ha sido de un 5,86% (21.192 personas) La media de ocupación pasa de este modo de 2,76 personas por vivienda en 1991 a 2,19 para el año 2001.

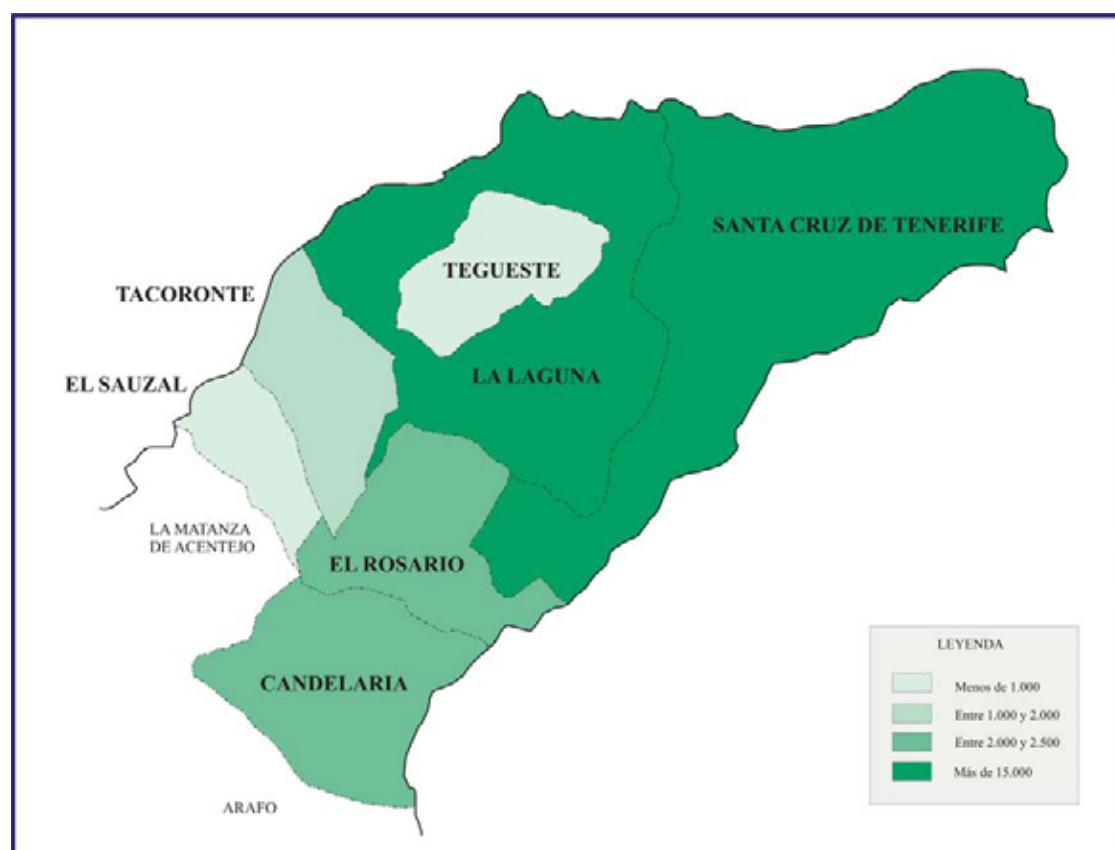
Los diferentes municipios han participado en diferente proporción en el incremento habido: El Rosario es el que ha tenido un crecimiento más importante en cifras relativas (63,68%), mientras que el más débil (20,42%) recae en Tacoronte.

En cifras absolutas, los mayores incrementos tienen por escenario a los municipios de mayor peso demográfico del área, La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, con 18.522 y 17160 viviendas respectivamente.

El crecimiento se concentra en la costa sur de la isla de Tenerife; junto a los municipios más poblados citados, lo que pone de manifiesto hacia donde tiende a concentrarse la población.

El resto de los municipios participan con cifras absolutas más modestas, inferiores a las 3.000 viviendas, pero que poseen una importancia superior para los mismos al partir de cifras claramente inferiores, en las que las nuevas construcciones tienen claras implicaciones en ámbitos diferentes. Así, la situación más extrema se da en el municipio de El Rosario, que cuenta con un 63,68% más de viviendas, mientras que el menor crecimiento se produce en Tacoronte con un 20,42% de incremento.

Mapa nº 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS (1991-2001)



En los municipios el peso más importante le corresponde a las viviendas principales y en su conjunto, las nuevas que se han creado han sido destinadas a este fin, como queda reflejado en los cuadros nº 3 y 4. El peso que en algunos de ellos poseen las calificadas como no principal es debido a las promociones de viviendas vacías como los datos del cuadro nº 1 reflejan.

Cuadro nº 3. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS PRINCIPALES (1991-2001)

MUNICIPIO	VIVIENDAS PRINCIPALES			
	1991	2001	% CRECIMIENTO	
			VAL. ABSOLUTOS	% CRECIMIENTO
CANDELARIA	3.214	5.009	1.795	55,84
LAGUNA (SAN CRISTÓBAL DE LA)	29.960	41.585	11.625	38,80
ROSARIO (EL)	2.323	4.527	2.204	94,87
SANTA CRUZ DE TENERIFE	56.081	62.862	6.781	12,09
SAUZAL (EL)	1.713	2.282	258	12,74
TACORONTE	4.533	6.317	1.784	39,35
TEGUESTE	2.192	2.952	760	34,67

Cuadro nº 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS NO PRINCIPALES (1991-2001)

MUNICIPIO	VIVIENDAS NO PRINCIPALES			
	1991	2001	% CRECIMIENTO	
			VAL. ABSOLUTOS	% CRECIMIENTO
CANDELARIA	2.876	3.499	623	21,66
LAGUNA (SAN CRISTÓBAL DE LA)	11.672	18.613	6.942	59,46
ROSARIO (EL)	1.300	1.410	110	8,46
SANTA CRUZ DE TENERIFE	11.351	21.837	10.486	92,37
SAUZAL (EL)	311	488	177	56,91
TACORONTE	2.599	2.274	-325	-12,50
TEGUESTE	480	653	173	36,04

### 2.2.3.3.2. Dotaciones

En la medida en que en las sociedades de bienestar los estados han tomado la responsabilidad de las actividades de carácter sanitario, asistencial, educativo, cultural y deportivo, la localización de dichos servicios ya no obedece a los principios de mercado, sino a la necesidad de una justa distribución socioterritorial que se enmarca en la política de ordenación territorial.

La concentración de servicios colectivos en una determinada ciudad puede facilitar su propio desarrollo y la del área de influencia. Por ello hay una tendencia a utilizar la política de equipamientos colectivos para corregir desequilibrios regionales.

Muchos de los servicios colectivos cuentan con una jerarquía de especialización, (por ejemplo, escuela, instituto, universidad) adaptable a la jerarquía urbana (pueblo, cabecera comarcal, metrópoli regional) para atender a sus respectivas áreas de influencia.

Dentro del área metropolitana se plantea también una jerarquía de localizaciones desde los servicios más elementales (por ejemplo escuela o centro de salud) hasta los más especializados y concentrados (campus universitario o ciudad hospitalaria) para atender una mayor área de influencia. Éstos últimos son los que suelen registrar mayor impacto territorial (ocupación de suelos, paisaje, tráfico...) por lo que merecen mayor atención tanto en el planeamiento urbano como en la ordenación del territorio, o en caso de estar ya instalados en la planificación de las infraestructuras viarias.

En los municipios que se estudian sucede lo descrito en el párrafo anterior, de tal manera que en el área metropolitana encontramos un amplio abanico de servicios y dotaciones destinados al conjunto de la isla e islas que integran la provincia.

- Equipamiento sanitario y asistencial.
  - a. Hospitales en Santa Cruz de Tenerife y en La Laguna
  - b. Centros de salud en Candelaria, La Laguna, Tacoronte y Santa Cruz de Tenerife

- Equipamiento educacional y formativo: presentes en todos los municipios, el centro universitario se encuentra en La Laguna. Mayor número de centros en los núcleos principales (Santa Cruz y La Laguna)
- Instalaciones deportivas: Ubicadas básicamente en Santa Cruz y La Laguna. En Tacoronte se localiza un campo de golf y un centro de equitación
- Centros culturales
- Bibliotecas: todos los municipios cuentan con bibliotecas públicas
- Museos: en La Laguna y Santa Cruz de Tenerife
- Teatro: La Laguna y Santa Cruz de Tenerife
- Cines: Candelaria, La Laguna y Santa Cruz de Tenerife
- Centros comerciales: La Laguna y Santa Cruz de Tenerife y Candelaria (1)
- Hoteles: Candelaria, La Laguna, El Rosario, Santa Cruz de Tenerife y El Sauzal cuentan con instalaciones hoteleras, si bien el número de sus plazas representa tan sólo el 6% del total de la isla.

La importancia de una ordenación del sistema viario ha de permitir un acceso más fácil al conjunto de los habitantes de los municipios a los diferentes equipamientos existentes en la zona.